EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1016

APARTADO DE CORREOS, n.º 17

Teléfonos: 6-353-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 3 MARZO 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

FARRELL COLABORARÁ CON LAS NACIONES UNIDAS

Serán convocadas elecciones populares

Montevideo, 3.—La radio oficial uruguaya anuncia hoy que el presidente interino de la Argentina, general Farrell, ha declarado a los periodistas que su Gobierno colabora con las naciones unidas más estrechamente aún, y que la política interior abocará a un alto nivel constitucional, dentro del cual serán convocadas elecciones populares. Añadió el Presidente argentino que no es su deseo permanecer en el poder más tiempo del necesario para rectificar los errores que habían sido cometidos en cuestiones de política interior. También dijo que la revolución del 4 de junio entraba ahora en su fase final constructiva, con un único lema: normalidad.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Se crea la orden de Cisneros para los méritos políticos

También acuerda la creación del documento nacional de identidad

A las familias de los obreros que fallezcan de muerte natural se les concederá 15 días de jornal

Madrid, 3.—En la Vicesecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria, para participar en la "Empresa de fabricación de fibras artificiales" (F. E. F. A. S. A.).

—Decreto por el que se crea la Mutualidad del Cuerpo de porteros de los Ministerios Civiles.

—Acordando enviar a las Cortes el proyecto de ley por el que se aprueba el "plan nacional para la fabricación de combustibles líquidos y lubricantes, partiendo de materias primas nacionales" y el desenvolvimiento del mismo, confiado a la actividad del Instituto Nacional de Industria.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto creando la orden de Cisneros, para premiar los méritos políticos.

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes, del proyecto de ley sobre ordenación urbanística de Madrid.

—Decreto por el que se crea la Comisión Superior del Plan de Ordenación de la provincia de Valencia.

—Decreto regulando la situación administrativa de los funcionarios de administración local, que prestan sus servicios en el Instituto de Crédito, para la reconstrucción nacional.

—Decreto por el que declara el carácter de urgente y preferente de las obras de construcción de un Sanatorio antituberculoso, en Zaragoza.

—Concesión de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales, por un importe de 3.242.000 pesetas.

—Expedientes de obras en los edificios de comunicaciones de Cádiz y Murcia; la construcción de un pabellón postal en la estación ferroviaria de Mora la Nueva, otro en la de Redondela, de construcción de adaptación de una casa-Cuartel para la Guardia Civil, en Manresa, y del hotel Eritañ, para Cuartel de la Comandancia móvil de la Guardia civil; la terminación de edificios que ocupan las fuerzas del mismo Cuerpo en Lugo (capital); las de nivelación, pavimentación y otras, en el patio general del grupo de edificios del

Plan para la fabricación de combustibles y lubrificantes líquidos con materias primas nacionales

Cuartel de Guzmán El Bueno (Madrid); la de terminación de las Casas-Cuarteles de Salvaleón (Badajoz), Nazaret (Valencia), Pinto (Madrid), Moraleja del Vino, (Zamora), y Pontevedra (capital).

—Expedientes autorizados a la Dirección General de Correos y Telecomunicación; para celebrar subastas de las obras de construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos en Reus (Tarragona), Torrelavega (Santander), y Cartagena; y adquisición de un solar para la instalación de una sucursal de Correos y Telégrafos en la barriada de Atocha (Madrid) y aceptación de otro, ofrecido gratuitamente con igual fin, en Barbastro (Huesca).

—Expedientes de concesión de nacionalidad española a súbditos extranjeros ex combatientes de nuestra Cruzada.

—Expedientes de limitación de los términos municipales de Garaballa y Aliaguilla (Cuenca), Cuenca y Vega del Codorno, y de probación de la carta municipal del Ayuntamiento de Reus.

—Expediente de construcción de una Estación Sanitaria en el puerto de la Luz, de Las Palmas, de Gran Canaria; de obras en el Parador Nacional de Ubeda y de instalación del Centro Radioeléctrico de Madrid, en Arganda del Rey.

EJERCITO.—Decretos, por los que se concede Cruces Blancas pensionadas, a los tenientes coroneles de Ingenieros, don Manuel Arias Paz y de la Guardia Civil, don Francisco Carazo Carazo y don Luis Marzal Albarrán.

—Decreto por el que se crea la Junta Regional de Acuartelamiento de la nueve región militar.

—Decreto por el que se incluye a la Escuela de Peritos Agrícolas de Villava (Navarra), entre los centros cuyos alumnos formaran parte de la Milicia Universitaria.

—Decreto por el que se amplia el de 24 de enero de 1924 a los generales, jefes, oficiales y suboficiales, que posean la Medalla Militar individual y concediéndoles el empleo superior inmediato, al corresponderles pasar a la situación de reserva o retirado.

—Decreto por el que se regula la tramitación y resolución de expedientes administrativas.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdos del Consejo, por los que se pasa a las Cortes proyecto de ley por el que se reorganiza el Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

—Decreto por el que se crea los laboratorios y talleres del Estado Mayor de la Armada.

—Decreto por el que se crea en el Ministerio, la Sección de Administración y Registro de las propiedades de la Marina.

—Decreto por el que se declara de urgencia la construcción de un pabellón para enfermos infecto-contagiosos en el Hospital de Marina del Ferrol del Caudillo.

—Decretos por el que se autorizan la adquisición de grupos electrógenos, de material radiotelegráfico y de diversas máquinas-herramientas.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de un edificio para comedores de empleados, en la Factoría de la Carraca.

—Autorización para el pago de obligaciones atrasadas a la Sociedad Española de Construcción Naval.

—Varios expedientes de obras y de adquisición de material.

Expedientes varios.

AIRE.—Expedientes de obras.

JUSTICIA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley para una nueva edición refundida del Código Penal vigente.

—Decreto por el que se crea el Colegio Nacional de Secretarios Judiciales.

—Decreto por el que se reforma el que instituyó la Medalla Penitenciaria.

—Decretos de personal.

—Expedientes de libertad condicional, a 5.263 penados.

HACIENDA.—Distribución de fondos para el mes de marzo.

—Acuerdo pasando a las Cortes la concesión de créditos correspondientes a diversos Ministerios.

—Acuerdos del Consejo, pasando a las Cortes la concesión de pensiones extraordinarias de diversas índoles.

—Acuerdos del Consejo, por los que se autoriza la adquisición de un solar para Delegación de Hacienda en Alicante y de un edificio con destino a Delegación de Hacienda de Tarragona.

—Nombramientos de personal y otros expedientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto declarando industria de interés nacional, la ampliación de la fabricación de alumina y otras sales de aluminio, partiendo de bauxitas españolas proyectada por la «Alquimia C. A.», entidad domiciliada en Barcelona.

—Decreto autorizando la ampliación de capital a la sociedad «Fabricación Española de Fibras Artificiales S. A.»

—Decreto por el que se destina al comisario de Recursos de la sexta Zona, don Alfonso Sanz Gómez, para que quede en comisión como adjunto de director técnico de la Comisaría de Abastecimientos.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se modifica el reglamento de la orden civil del Mérito Agrícola.

—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de Mérito Agrícola a

(Continúa en cuarta plana)

EL AVION "GIGANTE"

El avión tipo "He. 323"—el "gigante"—es utilizado con gran éxito por el Ejército alemán, para el transporte de armas y municiones a las primeras líneas. He aquí uno de dichos aparatos cargando un cañón pesado con destino a la cabeza de puente de Anzio

Consejo Nacional

Reunión de la Comisión de Servicios bajo la presidencia del camarada Manuel Valdés Larrañaga

En el Palacio del Consejo Nacional, se ha reunido el día dos de marzo de 1944, a las cinco y media de la tarde, el pleno de la Comisión de Servicios, bajo la presidencia del camarada Manuel Valdés Larrañaga, vicesecretario de Servicios y presidente de dicha Comisión, y con asistencia de los consejeros Alfonso Estevas Guilmain, tesorero general; Rafael Garcerán Sánchez, Romualdo de Toledo, José M. Gutiérrez del Castillo, David Jato Miranda, Francisco Rodríguez Martínez, Agustín Aznar Gerner, Rafael Llopart Arnal, Gregorio Sánchez Puerts, Jesús Muro y Aniceto Ruiz Castillejos.

Abierta la deliberación por el presidente; el tesorero general da cuenta de los dictámenes emitidos por las cuatro ponencias, e informa al pleno de los trabajos realizados por las mismas, para enjugar el déficit inicial que tenía el proyecto de presupuestos.

Intervienen ampliamente en la deliberación y examen de los expresados dictámenes, los consejeros Valdés, Toledo, Gutiérrez del Castillo, Garcerán, Estevas, Jato, Sánchez, Puerta, Aznar, Rodríguez, Lopart, etc. Y se aprueban íntegramente las ponencias primera, segunda y cuarta; acordándose aprobar también el dictámen de la tercera, con algunas modificaciones respecto a los jefes de Departamento de la Delegación Nacional de Educación.

Asimismo el pleno acuerda autorizar la inclusión en el presupuesto, de las consignaciones suficientes para atender a los ascensos reglamentarios del personal administrativo; nombra un inspector en la Jefatura Provincial de Valladolid, dos en la de Toledo y un letrado en la Delegación de Ex combatientes.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados, quedan aprobados los presupuestos generales del Movimiento, que regirán a partir del 1 de marzo actual, habiéndose conseguido enjugar el déficit de 756.456'36 pesetas y obtener un superávit de 250.000, aproximadamente.

PERFIL DEL DIA

Evocación de una gesta gloriosa

La Prensa ha publicado una noticia, según la cual, para la próxima romería del Santuario de la Virgen de la Cabeza, que se celebrará el último domingo de abril, está anunciada la inauguración oficial del Santuario y sus dependencias, así como de varias casas de Cofradías a él anejas, cuyos trabajos de reconstrucción se están terminando, para que coincidan con el diecinueve centenario de la aparición de la Santísima Virgen.

Añade esta información que se ha pensado en trasladar a dicho Santuario los restos del Capitán Cortés -- heroico defensor de aquél durante al asedio rojo -- y los del Capitán de Aviación, don Carlos Haya, que, con su aparato, abasteció a los sitiados, permitiendo su épica resistencia frente a las tropas marxistas.

Las fiestas prometen ser muy brillantes --añade la noticia-- y todos los organismos de Andújar preparan activamente la organización de las mismas, anunciándose la asistencia de relevantes personalidades.

El glorioso nombre del Santuario de la Cabeza--aureolado con un resplandor de epopeya inmarcesible--evoca una de las gestas más heroicas de nuestra guerra de liberación y, al igual que el Alcázar de Toledo, es ejemplo incomparable del genio de la raza.

El temple de aquél puñado de Guardias civiles y falangistas que, al mando del Capitán Cortés, resistieron, en las más duras y adversas circunstancias, el asedio de las tropas rojas, abrumadoramente superiores y dotadas de toda clase de pertrechos bélicos, constituyó para el mundo un elocuente testimonio del valor indomable que pudo colocarse al lado de los más gloriosos de nuestra Historia.

La epopeya del Santuario de la Cabeza, llenó de asombro y admiración a los observadores extranjeros, que reconocieron unánimemente, el valor indomable de una raza, cuyos soldados son considerados como los mejores del mundo.

La evocación de la heroica defensa del Santuario, ha de servir para renovar nuestra admiración y nuestra gratitud perenne hacia aquellos héroes que supieron ofrendar su vida para forjar una Patria mejor.

LA LLEGADA DEL NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN ESPAÑA

Madrid, 3.—Por informes recogidos en la embajada del Brasil, ha sido fijada la fecha del próximo viernes, día 10, para la llegada del nuevo embajador del Brasil en España, señor Listaohbarros.—Cifra.

Dimite el Ministro de Bolivia en Madrid

Madrid, 3.—El ministro de Bolivia en Madrid, señor Lira Girón, ha presentado a su Gobierno la dimisión de su cargo, que le ha sido aceptada.—Cifra.

COMIDA DIPLOMATICA EN LA EMBAJADA DE CHILE EN MADRID

Madrid, 3.—A mediodía de hoy se ha celebrado en la embajada de Chile, una comida a la que han asistido los embajadores de los Estados Unidos y Perú; los ministros de El Salvador, Uruguay, Bolivia, Colombia, Venezuela y República Dominicana; los encargados de Negocios de Cuba, Argentina, Brasil, Guatemala, Ecuador y Nicaragua, así como varios consejeros y agregados militares de las misiones americanas acreditadas en España.—Cifra.

Los aliados mantienen sus posiciones en Anzio

Después de haber rechazado los ataques alemanes

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General avanzado de los fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 3. —El comunicado oficial del día de hoy dice:

«Tierra: Después del fracaso de todos sus ataques, iniciados el 29 de febrero, el enemigo no ha reanudado su gran ofensiva contra las fuerzas aliadas de la cabeza de puente. Nuestras posiciones permanecen intactas. Han sido causadas graves pérdidas al adversario.

Tropas del frente principal del V Ejército, así como las del VIII, despliegan actividad de patrullas y mantienen duelos de fuego con el enemigo.

Aire: Grandes formaciones de bombarderos pesados con aparatos de tipo medio y caza-bombarderos, atacaron ayer las posiciones del enemigo en el frente de nuestra cabeza de puente. La zona más especialmente atacada ha sido la de Carroceto-Veletri-Cisterna.

No han regresado de todas estas operaciones seis de nuestros aparatos. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó aproximadamente 1.200 salidas.»—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 3. — «Italia: En la cabeza de puente de Nettuno, nuestras tropas de choque han efectuado numerosas acciones con buen éxito.

Formaciones aéreas, en colaboración con la artillería pesada, han alcanzado y averiado gravemente a dos destructores y un transporte de siete mil toneladas, a lo largo de Anzio y de Nettuno.

En el curso de una operación de los cuerpos francos por la costa adriática, hemos destruído tres carros blindados enemigos y hecho explotar un depósito de munición y de carburante con sus defensores.

Unidades ligeras de la marina alemana han bombardeado, con eficacia comprobada, el puerto de Bastia, en la isla de Córcega.

Hacia el mediodía del 2 de marzo, formaciones de bombarderos norteamericanos efectuaron ataques de terror contra localidades del oeste y suroeste de Alemania; las formaciones iban protegidas por una fuerte escolta de cazas y operaron a favor de un cielo nuboso y bajo. A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, fueron derribados 19 aparatos enemigos.

Anoche, algunos aviones de hostigamiento adversarios arrojaron bombas en Renania y Westfalia.»—Efe.

LAS BATALLAS ALEMANAS ATACAN LOS MOVIMIENTOS DE DESEMBARCO EN ANZIO

Berlín, 3.—Las baterías alemanas de largo alcance han atacado de nuevo los movimientos de desembarco cerca de Anzio y Nettuno en el día de ayer. Un importante depósito de municiones británico fué alcanzado por varios impactos e hizo explosión. Una pared de fuego de doscientos metros de anchura y ciento veinte de altura se elevó durante varias horas en los límites de la llanura costera. El violento fuego alemán obligó a los barcos aliados anclados en los puertos a retirarse y fracasaron sus ulteriores intentos para volver a los puertos.—Efe.

INDUSTRIAS DE FRANCIA ATACADAS

Londres, 3. — El Ministerio del Aire comunica:

«Aviones del servicio de bombardeo atacaron anoche la industria aeronáutica de Meulan-Les-Murdaux, al noroeste de París, y la similar de Albert, en el norte de Francia.

Los objetivos fueron perfectamente localizados y las primeras informaciones señalan la eficacia del bombardeo.

Nuestros aparatos «Mosquitos» atacaron objetivos en el oeste de Alemania, y otras formaciones aéreas arrojaron minas en aguas enemigas.

ESTAN EN CURSO CONVERSACIONES ANGLONORTEAMERICANAS

Wáshington, 3.—Actualmente están en curso de preparación unas conversaciones anglonorteamericanas sobre asuntos que no dependen, precisamente de operaciones militares, según ha revelado el subsecretario de Asuntos Exteriores Eduardo Tettinius. Entre las cuestiones que se van a discutir figura, probablemente, la del petroleo del Oriente Medio. Tettinius se negó a comentar la noticia de que las conversaciones se celebrarían en Londres.

A este respecto, dicen en Wáshington que una personalidad estadounidense marchará en breve a la capital británica.—Efe.

Toda tarea requiere un aprendizaje si queremos que su realización sea perfecta. Por eso tiene decisiva importancia la formación de la mujer, porque ella es la base de la Patria. Solicita el Servicio Social.

El territorio de la Ciudad del Vaticano bombardeado

Roma, 3. — La Radio Vaticano anuncia que ayer por la noche fueron arrojadas bombas sobre el territorio de la Ciudad del Vaticano. Un avión que volaba a una altura de 600 metros aproximadamente, dejó caer seis bombas, cuatro de las cuales cayeron en la zona del colegio Propaganda Fide, y las dos restantes en los alrededores del Muro Aureliano. Un obrero resultó muerto y un religioso agustino herido a la entrada de la capilla de Santa Camila. La iglesia y el claustro del Colegio de Santa Mónica sufrieron daños.—Efe.

LA GUARDIA PALATINA MONTA UN SERVICIO DE OBSERVACION AEREA EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 3.—La Guardia Palatina ha montado un servicio de observación aérea en el edificio ocupado por Rádio Vaticano y conocido por La Specola. La misión de estos observadores será la de registrar el eventual paso de aviones sobre territorio de la Ciudad del Vaticano y señalar su nacionalidad cuando sea posible.—Efe.

EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA PRIVADA AL PADRE LETURIA

Ciudad del Vaticano, 3.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al jesuíta español Padre Pedro Leturia, decáno de la Facultad de Historia Eclesiástica en la Universidad Gregoriana Pontificia. Con ocasión del décimo aniversario de dichá Facultad y del Jubileo del Romano Pontífice, el Padre Leturia presentó a Su Santidad un libro titulado «Xenia Piana» o colección de estudios hechos por los alumnos de la Facultad citada. El Santo Padre agradeció mucho el obsequio y escribió una carta autógrafa al Padre Leturia, en la cual elogiaba vivamente los trabajos y daba normas para la vida en aquel centro.

La Facultad de Historia Eclesiástica, de la cual el Padre Leturia era inspirador, fundador y primer decano, está preparando una monumental historia del Pontificado, de cuyo siglo primero se ha ocupado el Padre Hertlin, que en breve dará a conocer su obra.—Efe.

EL GENERAL GIRAUD VISITA EL FRENTE ITALIANO

Londres, 3. — Radio Argel anuncia que el general Giraud, comandante jefe de las fuerzas francesas, ha terminado su segunda visita al frente italiano. El general inspeccionó las tropas galas en este teatro de operaciones y conferenció con el general Mark Clark, jefe del V Ejército. También se entrevistó con el general Alexander. Giraud se encontraba de regreso en Argel ayer.—Efe.

Almería conmemora el aniversario de la adopción de la capital por el Caudillo

Almería 3. — Para conmemorar el primer aniversario de la adopción de Almería por Su Excelencia el Jefe del Estado, se ha reunido en sesión extraordinaria el Ayuntamiento. El Alcalde, en unas breves palabras, hizo resaltar la transcendencia de esta fecha para la población y, singularmente, para las clases más necesitadas. Se tomó el acuerdo de hacer pública manifestación de gratitud por el gesto del Generalísimo y se acordó también, por aclamación, nombrar al Caudillo hijo adoptivo y predilecto de la ciudad. Seguidamente, la Comisión Gestora Municipal se trasladó al Gobierno civil para rogar a la primera autoridad provincial transmitiera a Su Excelencia el Jefe del Estado, la inquebrantable adhesión y reconocimiento de Almería, con motivo del primer aniversario de su decreto de adopción. La Diputación Provincial ha enviado asimismo telegramas a la Secretaría particular del Caudillo, expresando su inquebrantable adhesión y reconocimiento, y al director general de Regiones Devastadas, por haber sabido interpretar fielmente la consigna del Caudillo. Todas las Corporaciones y organismos oficiales, han seguido el ejemplo del Ayuntamiento y de la Diputación, enviando despachos con el sincero reconocimiento de Almería.—Cifra.

ENTREGA DE VIVIENDAS RUSTICAS EN LA FINCA DE «LAS TORRES»

Sevilla, 3. — En la finca denominada «Las Torres», el director del Instituto Nacional de Colonización, don Angel Zorrilla, acompañado del vicesecretario técnico, de los jefes de Explotación y Arquitectura, de las autoridades sevillanas y de representantes de propietarios, colonos y campesinos, ha entregado hoy un grupo de viviendas rústicas a diversos labriegos considerados como cultivadores ejemplares de aquellas tierras.

El señor Zorrilla visitará también diferentes zonas agrícolas en las que se realizan importantes obras patrocinadas por el Instituto Nacional de Colonización.—Cifra.

FUNERALES POR EL INSPECTOR DE POLICIA, DON JUAN TORRALBA

Villa Sanjurjo, 3. — Presididos por las autoridades y jerarquías de FET y de las Jons., se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma ralba, que murió recientemente en del inspector de Policía, don Juan Toacto de servicio. Asistieron a la fúnebre ceremonia, comisiones y representaciones de los Cuerpos y Armas de la guarnición y el personal de Policía y Seguridad, Milicias del Movimiento y organizaciones sindicales.—Cifra.

EXPOSICION DE MARIANO BENLLIURE

Madrid, 3.—El ilustre escultor valenciano, con Mariano Benlliure, inaugura el próximo día 15, en Galerías Partenillo, la exposición de sus obras, titulada «La corrida de toros», que recoge todos los aspectos de la fiesta nacional.—Cifra.

Educando a las madres evitaremos la muerte de los hijos. Por eso en los Cursos de Formación de la Sección Femenina el estudio de la Puericultura es obligatorio, Solicita el Servicio Social.

La estancia del Duque de Alba en Sevilla

Sevilla, 3.—El Duque de Alba, antes de ausentarse de Sevilla visitó el Museo de Bellas Artes, donde fué recibido por el presidente, el director y el secretario del Patronato. Recorrió con detenimiento las obras que en él se realizan, e hizo entrega de un importante donativo. El Duque de Alba cumplimentó a los infantes don Carlos y doña Luisa, al cardenal Segura, al capitán general de la región, al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y al alcalde, de los que se despidió. En el vecino pueblo de Olivares oró ante la Patrona y entregó un donativo para las necesidades de aquella iglesia.—Cifra.

LLUEVE EN SEVILLA

Sevilla, 3. — Ha vuelto a llover y se acentúa el júbilo entre los labradores que ven aseguradas sus cosechas. Llueve, pero sin violencia, lo que beneficia mucho más a las tierras. El termómetro ha subido mucho; no hace frío y la temperatura es casi de primavera.—Cifra.

La Laureada de San Fernando al Teniente General Queipo de Llano

Por su heroica actuación en Sevilla

Teniente General Queipo de Llano

DECRETO

Es evidente la influencia que tuvo en la guerra de liberación la posesión de Sevilla, llave del Sur de España y enlace con Marruecos.

El éxito logrado en la conquista de esta plaza se debió al entusiasmo, pericia y valor del entonces general de división don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, que al iniciarse el Glorioso Alzamiento Nacional se presentó desde el primer momento en Sevilla y tomó el mando de las fuerzas de la plaza y de toda Andalucía; por las especiales circunstancias de nuestra guerra actuó de hecho como general en jefe y asumió las supremas atribuciones y responsabilidad desde el 18 de julio de mil novecientos treinta y seis al veinticuatro del mismo mes, en cuyos días precisamente, se realizó la heroica ocupación de la plaza y ciudad antes citada.

Más tarde, creado ya el órgano de Gobierno capacitado para hacer nombramientos, se le nombró por decreto de veintiséis de agosto de mil novecientos treinta y seis, general en jefe de las fuerzas de Andalucía, en cuya etapa de mando, y de derecho el prestigio alcanzado por este general en la conquista de Sevilla, se confirmó y extendió a toda España, y en la memoria de todos está su actuación infatigable que tanto contribuyó a mantener y levantar el espíritu nacional.

Esta heroica actuación está de lleno comprendida en nuestro reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

En su virtud, a propuesta del ministro del Ejército y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo único. — En mérito a los grandes servicios prestados durante el Glorioso Alzamiento Nacional por el general de División don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, se le concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando, como comprendido en artículo treinta y cinco del reglamento aprobado por decreto de cinco de julio de mil novecientos veinte.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a veintiséis de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. —FRANCISCO FRANCO. El ministro del Ejército, Carlos Asensio Cabanillas.

FELICITACIONES AL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 3. — El general Queipo de Llano, que se encuentra en Málaga, ha agradecido las felicitaciones que se le han cursado desde Sevilla con motivo de la concesión por el Caudillo de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Entre los numerosos despachos que se le han cursado figuran de las autoridades, jerarquías, representaciones de entidades y corporaciones, centros de cultura y arte y, en general, de todo cuanto en Sevilla tiene un valor social o económico. La Asociación de la Prensa también le ha remitido una expresiva felicitación. —Cifra.

EL GENERAL REDONDO EN VILLA SANJURJO

Villa Sanjurjo, 3.—En visita oficial llegó a Villa Sanjurjo el inspector del Ejército, general Redondo, quien dió una conferencia sobre organización a los jefes y oficiales de la guarnición.—Cifra.

Los productores de Artes Gráficas expresan su gratitud al ministro de Trabajo

Ciudad Real, 3. — Una comisión de productores de Artes Gráficas ha visitado al delegado de Trabajo de la provincia para rogarle transmita al ministro de Trabajo su agradecimiento por la nueva reglamentación dada para esta rama de la producción.—Cifra.

FINLANDIA FIRMARIA SU PROPIA SENTENCIA DE MUERTE

SI ACEPTASE LAS CONDICIONES SOVIETICAS DE ARMISTICIO

Helsinki, 3.—Acerca de las condiciones soviéticas de armisticio los periódicos de esta mañana publican editoriales y comentarios.

"Akrajala" escribe que de aceptar tales condiciones, Finlandia firmaría su propia sentencia de muerte, decisión que no se puede esperar de ella. Refiriéndose a la pérdida eventual de Carelia, que necesariamente habría de producirse como resultado de las exigencias soviéticas, el mismo periódico hace constar que en la historia finlandesa la renuncia a Carelia ha significado el ocaso nacional.—Efe.

REPATRIACION DE COLONOS BULGAROS

Sofía, 3. — Doscientos ochenta colonos búlgaros de Tauria y de la península de Crimea han llegado a Russe. Además han sido repatriados a la Metrópoli búlgara 210 mujeres de las mismas regiones, a las que seguirán dentro de poco sus maridos y sus padres.—Efe.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO ALEMAN, HABITCH HA CAIDO EN RUSIA

Berlín, 3.—Ha caído en el frente del Este el subsecretario de Estado y miembro del Reichstag, Theo Habicht, que participó en la lucha contra los espartaquistas en Berlín. Habicht era portador de la insignia de oro del partido nacionalsocialista, al que pertenecía desde 1925.—Efe.

M.C.D.2022

Santa Visita Pastoral

Monseñor Lauzurica en Santa Marina

"Con espíritu de fe, todo es caridad"

El sábado S. E. R. visitará Allende el Río

GUIRNALDAS Y BANDERAS. — A las siete y media de la noche del jueves, la Plaza de España ofrecía un brillante aspecto, pues, desde el Palacio Episcopal, hasta la fachada principal de la iglesia de Santa Marina, se habían levantado formando calle arcos de guirnaldas exornados con banderas de España, del Papado, de Acción Católica y espléndidamente iluminados con potentes focos de luz eléctrica. Así se disponían los feligreses de aquella primitiva parroquia por donde Palencia comenzó a extenderse y trasladarse desde Allende el Río, para recibir a su Padre y Pastor con el mayor entusiasmo.

Los cánticos de «Cristo vence, Cristo impera», y el constante repique de las campanas de toda la jurisdicción, anunciaban la salida de Palacio de S. E. R. el Dr. Lauzurica y Torralba, que se disponían, como lo hizo, a ir a pie a Santa Marina.

Una nutrida comisión de sacerdotes y otra de señores de Acción Católica y directivos de cofradías y hermandades, con sus banderas y estandartes, recogió al Prelado a las puertas de Palacio, y precedido de los niños de las escuelas nacionales del «Ave-María» y alumnas del Colegio de las Filipenses, se trasladó por la vía de luces y colores, y el suelo alfombrado con ramas verdes, a la recoleta iglesia de la Patrona del Mercado Viejo, Santa Marina. A las puertas, ante multitud de fieles, fué asimismo recibido por el M. R. y virtuoso párroco, Dr. D. Manuel Marcos y distinguidas personalidades, entre las que se hallaban el Excmo. Sr. Gobernador Militar, comandante jefe del Parque Móvil, magistrado de Trabajo, teniente coronel jefe de la Guardia Civil, capitán jefe de la Policía Armada, Rvdos. Padres Dominicos, directores y profesores de la Escuela de Artes y Oficios y Elemental de Trabajo, alumnos, directivos del Colegio de Médicos, jefes de Correos y Telégrafos, jefes y personal de la Estación del Norte y del Secundario, representación de la Tejera de los Sres. Hijos de Cándido Germán y señoras y jóvenes de Acción Católica.

El Dr. Lauzurica penetró en el templo bajo palio, cuyas varas eran sostenidas por miembros de la Sacramental, y ya en el altar mayor, igualmente iluminado, el M. R. Sr. párroco dió lectura de la Indulgencia plenaria concedida para todos los asistentes.

BENDICION CON EL SANTISIMO. —Hecha la solemne Exposición, el Obispo dió con el Santísimo su bendición solemne, cantando el «Tantum ergo» el coro del Parque Móvil, reforzado por elementos de Acción Católica y de la capilla de la S. I. Catedral. El pueblo acompañaba en todos los cánticos, con que después se ensanchaba y engrandecía esta Santa Visita Pastoral; primero el «Sacerdos et Pontifex», y el himno «Veni Creator». Visitada la pila bautismal, S. E. R. rezó en el presbiterio el responsorio por los difuntos y seguidamente pronunció la siguiente alocución:

Mis queridos hijos de la parroquia de Santa Marina:

Quiero ante todo agradeceros, como merecéis, este acto tan brillante, y tan a tono con la trascendencia de esta Visita Pastoral, para veros y conoceros, pues el Obispo, como el párroco, es padre que se preocupa, no sólo de que no os falte el alimento diario para vuestras almas, sino también el pan de cada día para vuestros cuerpos.

LA PARROQUIA ES UNA FAMILIA

Porque todos los que vivimos en la parroquia somos parte de un mismo cuerpo místico, y formamos una persona y una familia. Y como en el cuerpo cuando tiene dolor una parte, todas las demás se sienten doloridas, así en la parroquia todos deberían sentir alguna inquietud cuando se ven ciertas necesidades. Me diréis que esto no se practica, y tenéis razón; pero la causa es porque no hay caridad. Como en una familia de varios individuos lo que hay se reparte entre todos, así también debiera hacerse aquí, y deberían ayudar todos al párroco y al Obispo a satisfacer esas necesidades.

Pero para eso es necesario gran espíritu de fe, del que estamos ahora tan alejados. Ahora sólo procura uno hacerse rico en el más breve tiempo, aun cuando sea a costa del sudor del prójimo. Todo este afán desmedido de lucro proviene del olvido de la otra vida, del olvido del espíritu de fe y del Catecismo. Por eso quiero inculcaros sobre todo una verdad esta noche.

SOMOS DE DIOS

Hemos venido al mundo en un momento en que no sabíamos que veníamos; vivimos sin saber lo que vamos a vivir, y moriremos sin darnos cuenta de que nos vamos de este mundo.

Consecuencia: si he venido a la vida sin quererlo y sin saberlo, y si vivo sin saber cuánto viviré, luego la vida no está en mis manos, no depende de mí. Tampoco se puede decir que la vida me la han dado mis padres. Ellos son solamente canales de la vida. Prueba de ello los abrazos y las lágrimas que cuestan cada día a tantos padres la muerte de sus hijos queridos. ¿Y creéis que si los padres fueran autores de la vida no montarían una como fábrica o almacén de ella, para que nunca les faltase? No son los padres los autores de la vida, ya que ellos mismos son mortales.

Además la enfermedad es un ataque a la vida, la última enfermedad, el ataque definitivo. La ciencia, aún la más alta, apenas hace otra cosa entonces que certificar, como si fuera un notario, que fulano ha muerto. El hombre no puede con la vida, con la enfermedad, con la muerte. Pero hay uno que puede: Jesucristo.

Cuatro días vivimos este mundo, sin preocuparnos de la muerte, queriendo dejar a un lado su recuerdo. Pero para el cristiano, la muerte, no es el terminar de ser, sino el paso o cambio para otra vida mejor.

FE Y CARIDAD

Aquí unos viven pobres, para con su pobreza granjearse el cielo, y otros, ricos, para ganarlo también ejerciendo su caridad para con el necesitado. Unos viven enfermos para ganar el cielo con sus dolores, y otros, sanos, para ejercer su bondad.

¿No véis cómo en esta familia buena hay uno o varios enfermos y en la de enfrente están todos sanos? Es que Dios da muy poca importancia a estas cosas que nosotros cotizamos tanto.

De qué manera más diversa con espíritu de fe que sin él. Sin él, el prójimo contra una esquina, con él, todo es caridad. ¡Qué vergüenza debe darnos considerar aquella frase de Jesucristo: amarás al prójimo como a ti mismo!

VEINTE SIGLOS DE CRISTIANISMO

Quiero que viváis con espíritu de fe. Para eso os recomiendo a vosotros, padres de familia, el catecismo. El catecismo os asegurará una vejez tranquila. Conozco padres que no enseñaron a sus hijos el catecismo y éstos les echaron de casa. No os cuidéis solamente del alimento corporal de vuestros hijos olvidando su alma. Sed cristianos prácticos como vuestros antepasados. Veinte siglos de cristianismo han formado en Palencia una solera cristiana difícil de borrar. Y la conservaréis incólume si conserváis espíritu de fe, fundamentado en la doctrina cristiana.

ENTUSIASTA DESPEDIDA. — Terminada la Santa Visita Pastoral, el Prelado fué acompañado nuevamente hasta Palacio por autoridades, clero, cofradías con sus estandartes, Acción Católica y multitud de fieles, que prorrumpían en constante vítores al Doctor Lauzurica y entonaban el Himno de Acción Católica.

Entre los concurrentes figuraban muchos feligreses de los lejanos barrios de Cerro del Otero y de La Carcavilla.

La parroquia respondió con el mayor entusiasmo al llamamiento del Doctor Marcos, su querido párroco, que días antes organizó un hermoso triduo de preparación, pronunciando tres elocuentes y sencillas oraciones sagradas, tratando, la primera noche del tema «¿Quién es el Obispo?»; la segunda, «¿A qué viene el Prelado?», y la tercera, «¿Qué es el Santo Sacramento de la Confirmación?», viéndose el templo igualmente lleno.

LA SANTA CONFIRMACION. — A las ocho y media de la mañana del viernes, celebró nuestro amantísimo Prelado Misa rezada y dió la comunión a los fieles que llenaban por completo el templo, en cuyo frontis del coro, se veían las cruces de Acción Católica y un cariñoso saludo de

(Continúa en cuarta plana)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia. Mayor Pral; 28, bajo

Dietario

Logroño nos da el ejemplo

Por la Prensa riojana acabamos de enterarnos de que la Comisión taurina, encargada de la organización de las cuatro grandes corridas de toros de la Feria de Septiembre en Logroño, ha contratado ya las ganaderías y algunos de los diestros que han de ser base de cartel de dichos grandes festejos taurinos. Entre ellos, naturalmente, no falta «Manolete», la «atracción de atracciones», pese a que en algunos casos—como ocurrió en Palencia en la pasada feria de San Antolín—defraude las esperanzas de los aficionados. El hecho es que los de Logroño conocen bien este refrán tan castellano: «A quien madruga, Dios le ayuda»... Y ellos madrugan con la seguridad de que sus corridas, organizadas con mucho tiempo por delante, han de constituir un éxito indiscutible.

Como ustedes saben, Logroño es una de las capitales que ha ensayado el procedimiento que nosotros hubimos de propugnar, hace mucho, para la organización de grandes festejos taurinos en nuestra tradicional feria de San Antolín. Allí han constituído una empresa o sociedad taurina, a base de gran número de acciones, que suscriben los comerciantes e industriales de la capital logroñesa, los cuales llevan en arriendo el «coso» taurino. Es el mismo sistema que, con algunas variantes, se halla establecido, desde hace muchos años, y siempre con éxito garantizado, en Pamplona y en Bilbao, para sus famosísimas corridas.

En Logroño, se han celebrado el año último, si la memoria no nos es infiel, cuatro grandes corridas de toros a base de los «primerísimos astros» del firmamento taurino y al igual que en los años anteriores el éxito económico ha sido magnífico.

La sociedad, constituída de manera estable—y no interina—tiene una perfecta administración y una Comisión directiva que es la encargada de realizar todos los trámites de organización de los espectáculos taurinos.

Es, en fin de cuentas, algo muy parecido a lo que se hizo en Palencia con éxito económico evidente, en la última Feria de San Antolín, aunque, como ya hemos dicho, de una manera sistematizada y permanente.

La noticia que nos llega de Logroño nos ha sugerido la idea de colocar sobre el tapete de la actualidad, precisamente ahora, «a largo plazo», este interesante tema local.

¿Tendremos corridas de toros en la Feria de San Antolín? ¿No sería de lamentar que por nuestra clásica abulia e indiferencia se olvidase una iniciativa que tuvo en el pasado año una acogida magnífica en todos los sectores de la ciudad?... ¿Por qué no se aborda ahora con varios meses de anticipación, sin prisas, ni improvisaciones, como hacen en Logroño, la organización de dos o más corridas de toros para las Ferias de San Antolín? Nosotros sabemos que en nuestros comerciantes e industriales, visto el magnífico resultado del año anterior, hay la mejor disposición. Sólo falta que alguien, con entusiasmo y solvencia, empuñe la batuta y haga sonar la orquesta. Esperamos sin tardanza ese pasodoble taurino...

El "Langreano"-"Palencia", promete ser muy reñido

LAS DIFICULTADES PARA ESTA ELIMINATORIA

Continúa la animación para el partido Langreano-Palencia correspondiente a la tercera eliminatoria del Campeonato de España. A medida que se acerca la fecha, es mayor el interés que se observa en las peñas para asistir al encuentro. No en vano se tiene en cuenta su transcendencia. Uno de los dos equipos, después de terminarlo, quedará eliminado del Campeonato de la Copa y ambos conjuntos están preparándose para evitarlo.

Por cierto que hay un grupo de aficionados que por el hecho de que se juega en La Balastera, ya consideran fácil el partido. ¡Qué gran error! Eso es desconocer al equipo visitante. Desde aquí llamamos la atención de todos —especialmente a los jugadores— para que no se dejen ganar por esa falsa opinión. El Langreano —actual Campeón de España de Aficionados—, tiene tal potencialidad que es muy difícil batirle. Su juego norteño, practicado por muchachos fuertes, como de la cuenca en donde viven, es, repetimos, muy difícil desbordarlo.

Además el Langreano tiene en su meta a Zepol. Creemos recordarán muchos que cuando actuó aquí "lo paraba todo". Pues, ahora según leemos en la Prensa asturiana, Zepol está en su mejor forma, dándose el caso muchísimas veces de que su equipo se ve fuertemente dominado y Zepol salva la jornada. Sin ir más lejos, en la última eliminatoria, el Juvencia prácticamente embotelló al Langreano en sus dos tiempos. Los trubiecos, capitaneados por Negri, se emplearon a fondo desde el principio y dominaron con tal intensidad que todos veían el triunfo fácil del Juvencia.

Pero Zepol estaba guardando la portería del Langreano. Y paró todo lo parable, hasta tal punto que llegó a desanimar de tal manera a los de Trubia, que en breves momentos de desilusion cedieron en sus ataques, y en unos minutos, los del Langreano les marcaron los tantos que les valieron la victoria y con ella el eliminar al Juvencia...

Bien cercana, pues, está la lección. No será nada fácil batir a Zepol, y con él a sus huestes, de las que ya dijimos que había bonísimos elementos. Aun dominando—¡que no nos ocurra como al Juvencia!—no habrá que confiar ni un instante. Ni tampoco desanimarse porque el tanto tarde en llegar, en caso—y ya es suponer esa circunstancia favorable—de que se les domine.

Lo más importante es que los jugadores salten al campo con la certidumbre de que será una eliminatoria dificilísima desde el principio al final. Y que habrá que salir A JUGAR con toda el alma desde el primer minuto. Como lo hicieron en Burgos. Como lo repitieron en La Balastera en los quince primeros minutos del partido contra la Ponferradina, cuando el temporal dejó jugar...

———

Decíamos ayer que la afición está obligada con los jugadores locales para prestarles su apoyo incondicional y su fuerza moral, ante este partido tan difícil que se avecina. Siquiera en pago del entusiasmo que nuestros muchachos están poniendo en este Campeonato de la Copa de España, cual si quisieran significar y demostrar que fué injusta su clasificación en la Liga.

Nada mejor para este apoyo, que el asistir el domingo a La Balastera, como si se tratase del encuentro de vida o muerte para el Club. Y en verdad, que, en cierto aspecto, así es. Porque si este partido próximo se perdiera, quedaría el D. F. N. Palencia eliminado del Campeonato. Todos conocen lo mucho que puede influir el apoyo de los entusiastas. Apoyo correcto, pero no por eso menos entusiasta. Que el campo de La Balastera sea el domingo un hervidero de hurras a nuestros muchachos, para infiltrarles desde el primer momento los ánimos y moral elevada que precisarán para eliminatoria tan dura.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 3.—Para dirigir los partidos de fútbol del domingo han sido designados los siguientes árbitros:

LIGA.—PRIMERA DIVISION

Real Sociedad-Sabadell, señor González (Plácido); Oviedo-Real Madrid, señor Gojenuri; Celta-Atlético de Bilbao, señor Rodríguez (Celestino); Español-Valencia, señor Martínez Iñiguez; Castellón-Barcelona, señor Arque; Atlético-Aviación-Coruña, señor Vilalta; Granada-Sevilla, señor Escartín.

SEGUNDA DIVISION

Betis-Constancia (se designará esta tarde); Xerex-Zaragoza, señor Galende; Valladolid-Murcia, señor Iturralde; Hércules-Leonesa, señor Ferragut; Baracaldo-Alcoyano, señor Cristóbal; Ceuta-Gijón, señor Ocaña.

TERCERA DIVISION

Ferrol-Cacereño, señor Fombona; Logroñés-Santander, señor Mazagatos; Levante-Mallorca, señor Azón; Málaga-Elche, señor Melcón.

COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

Lucense-Berbés, señor Rey Lago; PALENCIA - LANGREANO, SR. CARRAL; Tanagra-Sestao, señor Nieto; Indauchu-Alavés, señor Riñones; Tarragona - Granollers, señor Guitart; Acero-Alicante, señor Asensi; Albacete-Eldense, señor Llopis; Imperial-Cartagena, señor Lozano; Alcalá-Imperio, señor La Cruz; Badajoz-Manchego, señor Domínguez; Onuba-Cádiz, señor Cabrera; Algeciras-Jiennense, señor Antón.—Cifra.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Los organismos locales ante las nuevas cartillas de racionamiento

CIRCULAR. — Las Delegaciones Locales de Abastecimientos, dependientes de esta Provincial, tienen ahora ocasión de perfeccionar y mejorar los servicios anejos al racionamiento con motivo de la implantación inmediata de las nuevas cartillas individuales, correspondientes al tercer ciclo.

La Inspección de esta Delegación ha podido constatar en sus frecuentes visitas a dichos Organismos Locales que, desgraciadamente, son muy numerosos los que no dedican a este aspecto tan importante de la vida municipal, la atención y el cuidado que merece, teniendo incumplidas varias de las disposiciones superiores que se consideran básicas para un elemental funcionamiento del Negociado de Abastecimientos.

Es cierto que existen Delegaciones Locales que pueden ofrecerse como modelos en la cuestión, ya que vienen funcionando admirablemente, perfectamente ajustadas a las normas dictadas. Mas precisamente por esto, es más destacado el contraste que a su lado ofrecen otras, en las que tales normas son letra muerta y toda su actuación aparece acomodada al capricho y a la arbitrariedad, rompiendo con ello el nexo obligado con el funcionamiento general de estos servicios en toda España.

Espero de todas las Delegaciones, dependientes de la Jefatura Provincial, que pondrán especial cuidado en la diligenciación o llena de las cartillas nuevas, exigiendo rigurosamente a los industriales distribuidores de los racionamientos, la formalización de sus respectivos Padrones de Clientes, que han de servir de base para la posterior adjudicación a aquellos de artículos intervenidos en cantidad suficiente para las atenciones de sus establecimientos.

La entrega de las cartillas, ha de hacerse eliminando escrupulosamente de las correspondientes a los productores reservistas de cereal panificable, las hojas de cupones de pan, para evitar la posible duplicidad en el suministro de este artículo.

El fichero general de racionamiento, por tratarse de la más importante pieza del engranaje de estos servicios, deberá tenerse al día, para que en todo momento refleje el número de consumidores que figuren en los Padrones de Clientes, toda vez que las fichas correspondientes a las personas que han sido bajas en el Censo local, figurarán convenientemente alfabetizadas en el correspondiente fichero de bajas, como antecedente que pueda utilizarse para la aportación de datos que sean necesarios a la Delegación respectiva o a otras que lo soliciten.

Asimismo el fichero infantil ha de tenerse al día por orden cronológico, para que en momento oportuno las cartillas infantiles puedan ser sustituídas por otras de adultos.

Deberá tenerse muy presente que al efectuar el canje de cartillas y hacerse entrega de la nueva que ha de empezar a regir con fecha 10 de abril en toda España, deberá cortarse de la actualmente en vigor el cupón número 101 de la hoja de "Varios", cuyo cupón quedará en poder de las Delegaciones Locales respectivas, sirviendo de comprobante del número de cartillas que correspondientes al tercer ciclo han sido puestas en circulación.

Se recuerda finalmente que las hojas de cupones de pan eliminadas de las cartillas correspondientes a los reservistas de cereales panificables, deberán ser quemadas, levantándose acta de esta operación y remitiéndose un ejemplar duplicado a estos Servicios Provinciales.

Deberá hacerse pública la necesidad de que cuando una persona recoja su cartilla en el establecimiento proveedor que las distribuya, comprobará si aquella está completa y si los cupones son de la numeración de la misma, toda vez que posteriormente no se admitirá reclamación en cuanto a la falta de hojas de cupones de tales cartillas, en todas las cuales se consignará la fecha del 10 de abril de 1944, que como se ha dicho es la de entrada en vigor del nuevo documento.

ECONOMATOS MINEROS. — Habiéndose observado por esta Delegación que por ciertas empresas se remiten a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los Partes de novedades directamente sin el correspondiente visado del delegado especial de Minas, sin cuyo requisito carecen los mismos de validez, se ordena a las empresas mineras con Economato establecido en esta provincia, se abstengan en lo sucesivo de remitir citados Partes directamente a citado Organismo Superior, debiendo hacerlo por conducto de esta Delegación.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO Y VISITAS. — La mañana del viernes, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial de FET. y de las Jon-s., don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, la dedicó al despacho de asuntos relacionados con la provincia, trasladándose después a la Jefatura Provincial del Movimiento, donde también solucionó asuntos que habían sido sometidos a su estudio y resolución.

Ha recibido en visita de despedida al Sr. Comandante de Infantería, don Tomás Guzmán de Lázaro, que ha cesado en el cargo de fiscal provincial de Tasas, de esta provincia, por pase a la de Salamanca, y que ha sido sustituído por don Pablo Pena Olano, que también visitó al señor Gobernador, habiéndose hecho cargo de su destino.

Después recibió la visita del ilustrísimo señor don José Pérez y Pérez, fiscal de la Audiencia Provincial; la del señor coronel Gobernador militar de la plaza y provincia, don Ciriaco Ramos; a una comisión de confiteros de Palencia; al jefe provincial y secretario comarcal de Herrera, al jefe local y comarcal de San Cebrián de Campos, al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Frómista, y al jefe local de Villagimena.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO. — Habiendo de procederse al arreglo de la puerta de hierro que se encuentra en estado inservible, de entrada a la Huerta de Guadián se requiere a los industriales del ramo de esta plaza, a quienes interese llevar a efecto la reparación, para que dentro del plazo de ocho días presenten en la Secretaría de la Corporación, en pliego cerrado, presupuesto detallado de la obra.

Palencia 2 de marzo de 1944. — El Alcalde, **S. Rodríguez.**

QUINTAS. — Con el fin de enterarles de un asunto que les interesa, se les cita para que se personen en el Negociado de Quintas de esta Secretaría, los mozos Rufino García Gallego y Francisco Villaverde Grande.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Diamantes».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Inocencia y juventud».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «Siempre mujeres».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «Damas de compañía».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «El vagón de la muerte».

Asociación de los jóvenes de Acción Católica

La sabatina del sábado, 4, a la que deberán asistir los aspirantes y jóvenes de todas las parroquias de la capital, tendrá lugar en la Capilla del Palacio Episcopal, a las ocho en punto de la noche. Dirigirá su autorizada palabra, nuestro amadísimo y Reverendísimo Prelado. Acudan con puntualidad a dicho acto.

La Comunión General que iba a celebrarse el domingo, se traslada al día 12, en que se conmemora el aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XII.

DIA DE RETIRO.—El día de retiro mensual que tiene lugar los domingos de más, se adelanta este mes al primer domingo por coincidir el segundo domingo con la Comunión General. Dará comienzo a las 8,30 de la mañana en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, para dar fin al mismo, a las 12,30.

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO

EDICTO. — Instruyéndose expediente sumario por impago de cuotas al camarada de la Jon-s., de Barruelo de Santullán, Agapito Aparicio Ruiz, cuyo paradero se ignora, se le emplaza por el presente Edicto, para que haga efectivas sus cuotas atrasadas o recoja el correspondiente pliego de cargos en la Jefatura Local de dicho pueblo o en esta Delegación, dentro del plazo de diez días; bajo apercibimiento de que será dado de baja en la Organización, si no lo hiciera.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 3 de marzo de 1944.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Páramo de Boedo, doña Polonia Garrido Moreno, anciana y caritativa señora de acendradas creencias cristianas, modelo de laboriosidad, consagrada a su hogar y al culto propio de su vida, que la hicieron acreedora al cariño de los suyos y a la estimación de todo el vecindario, como lo prueba el sentimiento que ha producido su muerte, no sólo en dicha villa, sino en las del contorno, donde también era querida y respetada.

Reciban su esposo don Eleuterio Salvador Suances, hermano político don Marcelino Salvador y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—En plena juventud, cuando le sonreía la primavera de la vida, ha dejado de existir, en León, don Luis Díez Zarzosa, al que distinguían relevantes dotes de inteligencia y bondad. A su afligida madre doña Romualda Zarzosa Salamanca, hermanos, abuelas y familiares, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

GALLIOL — CRIA POLLOS SANOS — EVITA ENFERMEDADES — FACILITA LA MUDA — AUMENTA LA PUESTA — GALLIOL

Exámenes de enseñanza no oficial para los alumnos del primer año del Magisterio

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden de Educación Nacional:

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se celebren en las Escuelas Normales por enseñanza no oficial, exámenes del primer año de cultura general establecido en el artículo séptimo de la Orden ministerial de 24 de septiembre de 1942.

Podrán acudir a estos exámenes de Enseñanza no oficial, en la convocatoria de junio del presente curso académico de 1943-44, los alumnos que tienen aprobado el examen de ingreso al amparo de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 24 de septiembre de 1942 y 14 de mayo de 1943.

2.º En el plazo señalado en el artículo tercero de la citada Orden ministerial de 25 de septiembre, efectuarán la matrícula, abonando en concepto de derechos lo establecido en el citado artículo tercero.

Los exámenes se celebrarán separadamente para alumnos y alumnas, en la misma época que las señaladas en el artículo segundo de la Orden de 27 de noviembre último para los del segundo curso de Enseñanza no oficial.

Los programas de las asignaturas del citado primer curso habrán de ajustarse a los Cuestionarios publicados por Orden de fecha 30 de octubre de 1942.

3.º Por la Dirección General de Enseñanza Primaria se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la presente Orden, y se resolverán las incidencias que puedan presentarse.

Madrid, 25 de febrero de 1944.

Ibáñez MARTIN

CONVOCATORIA. — La Comisión Provincial de Educación Nacional, abre convocatoria con un plazo de treinta días naturales, a contar del día de la fecha, para la formación de lista de aspirantes de ambos sexos para el desempeño de sustituciones, con mitad del sueldo del maestro sustituido.

Pueden solicitar los españoles de ambos sexos que, habiendo terminado los estudios del Magisterios, no hayan sido inhabilitados para el desempeño de cargos públicos, ni se hallen en suspenso o separados de la enseñanza y puedan sumar cuando llegue a la edad de la jubilación forzosa, veinte años de servicios al Estado.

También pueden aspirar al desempeño de estas sustituciones, para ser colocados a falta de maestros los alumnos del Magisterio y personas con título académico o carrera eclesiástica.

Durante el plazo expresado, los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al Presidente de esta Comisión, debidamente reintegradas con póliza de 1'50 pesetas y sello de 0'50 pesetas de la protección a los huérfanos del Magisterio, acompañadas de los documentos que se expresan en la convocatoria oficial, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al viernes, 3 del actual.

Aprobada la lista de aspirantes, tan pronto como ocurra una sustitución, el que figure a la cabeza de la lista, será nombrado con carácter forzoso, y con la mitad del sueldo del sustituído, como queda dicho, según que la Escuela corresponda a maestro o maestra y a falta de varones, se destinará en su lugar, al aspirante que corresponda.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Polonia Garrido Moreno

que falleció en Páramo de Boedo el día 27 de Febrero de 1944

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo Eleuterio Salvador Suances; hermano político Marcelino Salvador Suances; sobrina Petra Salvador Salvador; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION. — Victoriano Torres Gómez, de 60 años, casado, Portillo Doña María, 3.

NACIMIENTOS. — Felipe González Herrera, de José y Erundina, Cura, 3 y María Carmen Pérez Arribas, de Cándido y Balbina, Plaza A. Calderón.

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL.—12 de marzo: "Día del Papa". A las ocho y media, "Misa de Comunión", en el trascoro, que celebrará nuestro amadísimo Prelado, para pedir al Señor por las intenciones de nuestro Santísimo Padre, Pío XII.

A ella quedan invitados todos los fieles, especialmente los miembros de las cuatro ramas de Acción Católica.

A las siete de la tarde habrá un Ejercicio Eucarístico, en el que dirigirá su autorizada palabra el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, terminando con la solemne Reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS. — El domingo, día 5, darán principio a las cinco de la tarde los Ejercicios Espirituales para sirvientas en San Francisco con los siguientes actos: durante la misa de siete y media, meditación; y por la tarde, a las cinco, el acto principal que durará una hora. Se ruega a las señoras se interesen porque sus sirvientas acudan a estos santos ejercicios, y den las facilidades necesarias para ello.

SECCION SABATINA DE HIJAS DE MARIA. — Las congregantes pertenecientes a esta sección recuerden que el sábado han de asistir a la misa de ocho y media, donde se hará el mariano ejercicio de la Sabatina. Por la tarde, no habrá cultos para ellas, por los ejercicios de las señoras. El domingo, tendrán como siempre la misa de Congregación, a las ocho y media, a la que deben asistir con medalla.

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE HERIDO. — En el tren ómnibus de León-Palencia, fué trasladado desde la estación de Cisneros a nuestra capital, para que fuese convenientemente asistido, un hombre herido de gravedad.

El lesionado, llamado Eulogio Durántez Rodríguez, de 42 años, casado, jornalero, vecino y natural de Calzadilla de la Cueza, había sido alcanzado por una máquina del ferrocarril, en las proximidades de la estación férrea de Cisneros y asistido de primera intención por el médico titular de aquella villa.

Ante la carencia de medios adecuados para su perfecta asistencia, las autoridades de la localidad, dispusieron que el herido fuese trasladado a Palencia, para su ingreso en el Hospital Provincial, a cuyo establecimiento fué conducido desde la estación, por personal de la Cruz Roja.

M.C.D.2022

LA MUJER Y LA MODA

Página semanal 3 de Marzo de 1944 Número, 33

La salud de nuestros niños

Un niño debe estar sano, limpio, feliz y contento. La base de estas cuatro virtudes la constituye una higiene escrupulosa, razonable, absoluta y continua.

Ante todo es preciso inculcar al niño el culto de la limpieza. Esto no se conseguirá más que convirtiendo la "toilette" cotidiana en algo tan necesario como la comida y el sueño. El niño debe bañarse o lavarse todos los días desde la cabeza hasta los pies. A todos los niños les encanta el agua; enseñadles, pues, desde pequeños a aficionarse al baño y a reir bajo la ducha. Dadle un cepillo de dientes, uno de uñas, un peine y felicitadles cuando hagan uso de ellos sin que haya necesidad de repetírselo. Las buenas costumbres adquiridas en la infancia son las que perduran.

En la elección de su ropa, pensad en lo que es cómodo y práctico antes de pensar en la coquetería. En invierno no agobiadles con innumerables prendas de lana; el cuerpo debe estar protegido, no ahogado. Además, los niños que se agitan mucho son menos frioleros que las personas mayores. Si un niño está sano y la casa está regularmente templada, no necesita tanto abrigo, tanto chaleco, tanta ropa de lana. Cubridle al salir a la calle, pero no con exceso y de este modo le evitaréis los enfriamientos.

En lo que se refiere a su ropa interior, observar reglas fijas de limpieza elemental; mudádsela a menudo, lavadle con frecuencia el delantal de clase (aunque sea negro), enseñadle que un pañuelo es una prenda completamente personal que no se presta ni se pide prestado.

La alimentación es primordial en la infancia. Respetad las horas de sus comidas; no las retraséis, no permitid que el niño se levante de la mesa a la mitad de la comida; dadle en abundancia frutas, verduras, leche, huevos. Acostadle temprano. El niño necesita dormir mucho; hasta los cinco años requiere doce horas de sueño; después unas nueve o diez.

Procurad bañarle por la noche inmediatamente antes de cenar. No es por la mañana cuando está sucio, sino por las noches después de un día de juegos y paseos. Además el baño le calmará los nervios y le hará dormir mejor.

Su alcoba deberá estar bien ventilada. Acostumbrarle desde pequeño a dormir con la ventana entreabierta.

Por último hacedle salir a la calle lo más posible. El frío y la nieve son tónicos. No le hagáis permanecer en casa más que los días de mucha niebla o mucha agua. De este modo le convertiréis en una persona resistente, poco propicia a coger catarros o a contaminarse de las diversas enfermedades contagiosas de la infancia.

LO QUE NOS TRAE LA MODA

La moda europea nos viene brindando en estos meses insuperables creaciones. He aquí una preciosa combinación vienesa y una toca con adornos de plumas, últimos éxitos en la indumentaria femenina.

¡Cuidado con las medias...!

Comprar las medias mayores de lo necesario, creyendo con ello prolongar su duración, es contraproducente, porque se arrugan y quedan feas en las piernas. Adquirirlas más pequeñas o excesivamente justas, es antieconómico, porque durarán mucho menos, debido al desgaste. Por eso su medida debe ser siempre la exacta.

La seda artificial de las medias estira al mojarse. Por eso al lavarlas deben abrirse bien, estirarse y no ponerlas hasta 48 horas después del lavado.

Si se humedecen las medias en agua con vinagre antes de lavarlas y se aclaran en otra agua similar, durarán el doble. No deben colgarse, porque se deforman y tampoco deben ponerse a secar al sol ni al calor artificial. Lo mejor es estirarlas sobre una toalla.

El agua es el peor enemigo de las medias de seda artificial. Si se han mojado en un día de lluvia deben lavarse en seguida y dejar que transcurran las 48 horas antes citadas de volverlas a poner.

ESTAN DE MODA...

Sombreros donde en extraña hermandad juegan la pluma y la piel.

* * *

Muchos adornos a base de cordones en abrigos y chaquetas.

* * *

Cadenas doradas, del cinturón al bolsillo de la falda, o de la solapa al bolsillo superior.

* * *

Capas provistas de voleadas esclavinas.

* * *

En trajes y abrigos, mangas de un largo indeciso entre el codo y la muñeca.

* * *

Con los trajes sastre chalecos en los que se luce una cadena con un enjambre de leontinas.

* * *

Guantes de raso, terciopelo y falla de brocado o bordados en oro, para la noche.

* * *

En los sombreros, plumas, cintas y tules en el lugar que más tarde ocuparán las flores.

* * *

Con los trajes de media manga, guantes rematados en la muñeca por un gran lazo o un volante en forma de golilla.

* * *

Paraguas primaverales, estampados de flores, lisos en tonos pastel o blancos.

* * *

Tejidos de espiguilla combinados con el género o los géneros del traje y en metal, bordados o de cuero.

¡No se ruborice!

Hay personas, sobre todo jóvenes, que se ruborizan con muchísima facilidad. Es un fenómeno circulatorio cuyo origen es un desequilibrio nervioso y uno emotividad eagerada. Para curar esta afección es preciso conseguir el equilibrio neuro vascular emotivo. Uno de los medios para obtenerlo consiste en la práctica de deportes con personas de la misma edad. Este sistema debe complementarse con sesiones de relajamiento muscular y nervioso, consistentes en echarse en la cama o en un sofá durante media hora dejando el cuerpo en completa laxitud.

Ciertas situaciones delicadas, o la presencia de determinadas personas son la causa frecuente del rubor.

LA FELICIDAD EN EL MATRIMONIO

Diez mandamientos para el esposo y otros seis para la esposa

EL DECALOGO DEL PADRE

1.—Constituirás una familia con amor; la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa alegría.

2.—Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanzas, celoso en mantener la autoridad paterna, irrevocable en tus decisiones.

3.—Serás para tu mujer un apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoir sus consejos.

4. Desecharás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden en cuanto apareciese en tu hogar.

5.—Procurarás que exista siempre un superávit en los afectos e intereses

6.—Procura que tus hijos vean en ti una inteligencia que enseña y un amigo que aconseja.

7.—No cometas nunca la torpeza de presentar en oposición o lucha el poder materno contra el paterno.

8. Procura que tus hijos conozcan el camino de la iglesia y de la escuela y sepan sobrellevar con paciencia los contratiempos de la vida.

9. Estudia detenidamente las aptitudes de tus hijos y ponlos en condiciones de poder ganarse la vida.

10.—Cuida de que tus hijos sean sanos de cuerpo y alma. Hazlos buenos antes que sean sabios.

—0—

CINCO MANDAMIENTOS PARA LA MUJER CASADA

1.º No olvides que te has casado con un hombre y no con un ángel. No te extrañen, pues, sus imperfecciones. Tal vez las tuyas sean más pesadas. No le fastidies pidiéndole dinero constantemente. Procura no excederte de la suma que te ha fijado.

2.º Es posible que tu marido no tenga corazón, pero en todo caso no carecerá de estómago más o menos sano. Harás perfectamente en aprender a guisar y así te evitarás más de un disgusto.

3.º Déjale de vez en cuando la última palabra, pero no siempre. Esto le gustará y a ti no te hará daño.

4.º Lee en los periódicos algo más que las noticias de sociedad y las modas, a fin de poder hablar con él de cosas que le interesen. Sé siempre amable con él. Acuérdate de que cuando era tu novio le considerabas como un ser superior: no le desprecies ahora.

5.º Si tiene la desgracia de ser indiferente en materia de religión, procura con dulzura enseñarle el buen camino. Si es inteligente sé para él una amiga: si es tonto procura elevarlo hasta tí.

6.º Respeta a sus padres, a su madre sobre todo, a la que ha querido antes que a tí.

CARRO Y BURRA
SE VENDE CON SUS ARREOS
Precio aceptable
Informes: portero de la Federación

1944, el año de la belleza natural

Antes, las jovencitas se creían obligadas a parecerse a una estrella cinematográfica: cabello oxigenado, pestañas postizas, labios de gesto atormentado...

Hoy, si nos cruzamos por la calle con una de esas anónimas vampiresas, no podemos reprimir una sonrisa. Porque, a la larga Antinea ha pasado de moda.

La moda ha vuelto a ser un cutis fresco y nunca seréis tan admirada como cuando consigáis salvar vuestra personalidad.

Antes de emprender el maquillaje, estudiad bien vuestro rostro. Escoged el peinado que más os convenga. Preguntáos si vuestros ojos necesitan ser aclarados mediante unos toques de color en las mejillas o si la línea de vuestros labios se acomoda más bien a una faz pálida. Fijáos en el rasgo de vuestro rostro, que merece ser disimulado.

Sólo después de este cuidadoso examen del rostro podréis comenzar a maquillaros.

Pensad, ante todo, que este maquillaje, ha de ser en extremo ligero, imperceptible, casi inexistente para la mirada del observador. La crema de fondo debe evitarse en lo posible o, al menos, esparcirse con mucha discreción. Los polvos han de ponerse bien matizados. Las pestañas se ennegrecerán de forma que no quede vestigio del rimel. Los labios se enrojecerán convenientemente, pero sin que rebasen su línea natural ni causen la impresión de manchas rojas. Si coloreáis vuestras mejillas, lo haréis difuminando cuidadosamente el color para que se pase sin transición aparente, del rosa al color natural de vuestra tez.

Sólo a base de seguir escrupulosamente estas sencillas reglas que debieron ser eternamente el abecé del maquillaje, seréis unas jovencitas a la moda de 1944.

Sección Femenina

Importante acto de divulgación y asistencia sanitaria en Saldaña

En el pueblo de Saldaña se ha celebrado el pasado martes un simpático acto de divulgación y asistencia sanitaria. Dió comienzo al mismo el alcalde, camarada José Abia de Prado, que expuso de manera breve y amena el objeto y significado del acto que iba a celebrarse; a continuación el jefe local dirigió la palabra a las madres asistentes dándolas a conocer todo el amor y toda la abnegación que existe en el trabajo que diariamente hay en la labor que realizan las Divulgadoras de la Sección Femenina.

Se procedió seguidamente, a las proyecciones de las películas "Luchemos contra la Difteria" y "Vidas nuevas" hablando después el camarada inspector local de Sanidad, Mariano Magide García, que expuso las enseñanzas que encerraban las películas que terminaban de proyectarse, señalando los beneficios que recibirían los niños de seguir los consejos expuestos.

Acto seguido se procedió a la distribución de prendas entre las madres asistentes.

Terminó la distribución con los himnos Nacionales y del Movimiento.

El acto celebrado en Saldaña, tiene una importancia y transcendencia enorme; no por lo que puede representar la entrega material de unas prendas, sino porque en el amplio local del Cine de la Victoria, se dieron innumerables consejos que puestos en práctica por las madres se habrá dado un paso decisivo, consiguiendo el fin que con ello se propone la Sección Femenina —arrancar de la muerte a infinidad de niños, educando para ello a la madre— porque como dice Pilar Primo de Rivera: "Es tremendo y es trágico que llegue la muerte prematura a aquellos niños que adquieren enfermedades irremediables; pero es mucho más triste que se mueran los que no debían morirse".

Lecturas para la mujer

DOS INTERESANTES NOVELAS DE MOLINO Y DE HYMSA

J. Figueroa Campos: "EL DESPERTAR DE CENICIENTA". Colección Violeta. Editorial Molino. Urgel, 245. Barcelona. Precio: 3 pesetas.

La Cenicienta de hoy viste traje sastre, se oxigena, maquilla, toca con turbante y si a mano viene, monta en bicicleta y fuma tabaco rubio. Pero tiene que ganarse la vida como manicura en un Centro de Estética femenina. El príncipe de sus sueños —el "feliz caballero" de Rubén— es un modesto montador de diamantes. Apocado, tímido, pero de un corazón de oro. A fuerza de privaciones ha logrado reunir un modesto capitalito, con el fin de montar un día el anhelado hogar, pero un amigo, enfrascado en ciertos inventos farmaco-químicos solicita su ayuda generosa y Fred —éste el nombre del "príncipe"— le entrega sus ahorros sin esperanza de recobrarlos nunca. La vida va rodando. Una circunstancia fortuita pone en contacto a Cenicienta y a su novio, con unos banqueros, que nombran a Fred tasador de joyas, en uno de los más poderosos establecimientos de la capital neoyorquina. Aquí la suerte entra en juego y un día, cuando apenas ha tomado Fred posesión de su nuevo cargo, se presenta a buscarle uno de los socios del viejo amigo a quien prestó sus ahorros. Dueño de una gran fábrica —sus inventos resultaron con el mejor éxito— al morir quiso recompensar la buena acción del modesto montador de diamantes y no teniendo herederos, le dejaba toda su participación en el negocio. Fred se encontraba así en posesión de una fortuna de varios millones. Y entonces comienza a jugar su verdadero papel de "príncipe de ensueño".

Compra un magnífico palacio que decora esplendorosamente, encarga un "trousseau" regio... Quiere dar a su novia una sorpresa. Pero la Cenicienta, que es quizá la única que ignora el cambio de fortuna, de su prometido, siente la comezón de los celos, al retrasarse éste en las citas, al verlo acompañado de otras mujeres —las que le ayudan a la preparación de su nueva casa— y le envía una carta rompiendo las relaciones. La novela no acaba, sino que comienza aquí. Por orden de la dueña de la Casa donde trabaja, marcha Cenicienta a pernoctar al palacio de su prometido, con el pretexto de tener que peinar y hacer la manicura a una supuesta desposada. Se duerme y entonces se verifica la transmutación mágica de la Cenicienta pobre en la "princesa feliz". Manos invisibles la colocan en un lecho de maravilla y al despertar y verse agasajada y servida por numerosos criados casi se vuelve loca. Y grita y vocifera y cuando en el colmo de la desesperación cree verdaderamente hallarse en estado de demencia, llega Fred y la explica todo... Y Cenicienta despierta, feliz en sus brazos, del angustioso sueño...

Relato el de Figueroa Campos, de gran fantasía, que parece arrancado de un bello Cuento de Hadas. Todos los personajes —desde el primer momento— se hacen extremadamente simpáticos y aunque den a entender su irrealidad, adornados de cualidades netamente humanas, de sentimientos nobles —que dentro de su idealismo nos pueden servir de ejemplo— nos hacen identificarnos con ellos y vivir sus mismas inquietudes y finalmente envidiarlos en su fortuna.

Una novela de estas caracteristicas, no podría conseguirse fácilmente, pero la veterania literaria de Figueroa Campos ha sabido estructurar a base de tales elementos un relato, verdaderamente sugestionador, que complacerá sin duda, a nuestro público femenino.

María Martí: "ALMAS DE ORO". Colección "Para ti". Ediciones Hymsa. Diputación, 211. Barcelona. Precio: 6 pesetas.

Amó más a su novia que a sí mismo, más que a su deber. Era joven, apuesto y rico. Dueño de numerosa flota mercante y capitán de un barco, lo abandonó por correr loco tras su cariño, en un naufragio. La sociedad le castigó con su desprecio y su misma prometida le volvió la espalda. Entonces decidió castigarse a sí mismo, regenerarse y se enroló con nombre supuesto, como simple marino de carga, en un buque de transporte. No le arredraron las privaciones, ni los denuestos. Los compañeros le motejan de ladrón, al verle en la mano una de sus sortijas. El calla y sufre. Pero en el barco el capitán sobrelleva otra tragedia: la de un amor fallido, cuya repetición desea evitar, educando a una hija que lo acompaña, en absoluto aislamiento, lejos de toda afección femenina, vistiéndola de hombre y haciéndola sentir un solo apego: el del mar, que no podía nunca engañarla. Se encuentran las dos almas — "almas de oro" — y él se advierte en camino de recuperación moral y ella olvida las lecciones paternales. Y quiere ser mujer. Hacen escala en un puerto. Y el mundo —la sociedad— establece nuevos vínculos entre ambos corazones. La otra novia no lo ha olvidado y vuelve en su busca, pero él la rechaza. Y la hija del capitán —creyendo al joven un simple marinero— se le declara. Desembarcan, al fin, en Panamá, la patria nativa del "supuesto marino" y él la lleva intencionadamente a su casa. Los saludos de los criados, la alegría de la familia que acoge con el mayor alborozo al hijo pródigo salvado del amor por el amor, le hacen ver a ella la realidad. Una realidad que vale por todos los sueños, por cuanto sus dos almas —la de él regenerada de las pasadas desdichas y la de ella pura, inmaculada y femenina — se ven unidas en el gozo de una eterna felicidad.

María Martí ha logrado una de las mejores novelas rosa que hemos leído en los últimos meses. Su estilo limpio y jugoso, de dulces cadencias emocionales, hace interesar desde los primeros trazos de la trama, desarrollada con gran competencia y un notable dominio, que hacen esperar de la fecunda escritora, nuevas producciones que vendrán a consagrarla como una de las mejores cultivadoras del género.

La edición de Himsa, muy bien presentada, con el esmero tradicional de la gran Editora barcelonesa.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

"HABLA LA VIDA"
El libro que necesita la muchacha moderna
Autora:
F. Palau-Ribes Casamitjana
Confidencias íntimas de mujeres en los distintos medios sociales, útiles para ahuyentar el tedio, pasatiempo para los espíritus que buscan descanso y guía para los que anhelan un ideal.
Precio: 14 pesetas
Pedidos a:
LIBRERIA HERDER
Balmes, 22 Barcelona

¿Qué revista leeremos?

«LECTURAS». Suplemento de «El Hogar y la Moda». Editada por Hymsa. Diputación, 211. Barcelona.

La conocida publicación de Arte y Literatura, editada como Suplemento de «El Hogar y la Moda» por la Editorial Hymsa «LECTURAS», es una de las más completas revistas españolas. 232 números van lanzados en sus 24 años de vida, lo que por sí sólo revalida su calidad literaria y el favor que la vienen dispensando los públicos español e hispano-americano, entre los que figura como una de las predilectas. A ello contribuye la selección de firmas—la más destacadas de las Letras universales— y la acertada distribución de temas, a cual más sugestivos. En el número recibido recientemente reproduce artículos, novelas, cuentos, leyendas y colaboraciones de Alfonso Daudet, Richard Connell, Juan Subías Galter, Carlos Soldevila, Juan Manzanares, Manuel Andreu, Pajares Pindado, Antonio Losada, con Secciones especiales para la Mujer y los niños. Entre los trabajos insertados destacan la biografía de Catalina de Rusia, la Historia legendaria del Castillo de San Salvador y la nota necrológica de Ricardo León, uno de los más conspicuos redactores de la Revista hasta su muerte.

«ARTE Y HOGAR». Ediciones Cigüeña. Miraconcha, 5. San Sebastián.

Acaba de aparecer el primer número de una gran revista para el Hogar —única en su género— en la que se estudian desde un punto de vista netamente español y con un sentido netamente práctico los problemas que pueden hacer más agradable y placentera la vida familiar. El arte de la decoración, de los estilos, del mobiliario, del montaje del hogar y de la puesta en marcha de la casa, temas literarios, cuestiones artísticas, son tratados ampliamente, solucionando dudas, aportando iniciativas y desarrollando planes que son fácilmente traducibles a la más halagueña realidad. La presentación es lujosísima, hecha con gran esmero y riqueza tipográfica, colaborando en la revista las firmas nacionales más prestigiosas, bajo la dirección técnica del arquitecto don Eduardo Olagasti y la artística de don Domingo Viladomat.

Tres clases de sopa

SOPA JULIANA. — Esta sopa, como se vende ya preparada, únicamente debe cuidarse de limpiarla, escaldándola antes de ponerla en el caldo, y después de cocida se le añaden tostones de pan frito.

SOPA DE CEBOLLA. — Se frie en manteca de cerdo, cebolla desmenuzada; cuando se dore se añade leche, manteniéndose su cocción durante un cuarto de hora y al momento de servirse se pone el pan.

SOPA A LA JARDINERA.—Se fríen en una cacerola con aceite o manteca de cerdo: pedacitos de pimiento y tomate, de ajos y cebolla y un buen ramito de perejil desmenuzado; cuando ha freído un poco se le añaden rebanadas de pan, y cuando todo ello esté frito y el pan dorado, se le echa el caldo del cocido, y después de dejarlo un momento a reposar, se sirve espolvoreándolo con hierbabuena seca y molida.

6 CONSEJOS

Para las pecosas, para las que quieran adelgazar...

Para rebajar el peso tómense las comidas sin sal ni condimentos. Ambas cosas estimulan el apetito, especialmente en las personas gruesas, cuya principal característica es el gustar excesivamente la buena mesa, abundantemente servida.

Contra las pecas, mézclese 30 gramos de zumo de limón con la cuarta parte de una cucharita de bórax en polvo y aplíquese con ayuda de un pincelito. Frótese luego el rostro con leche de almendras. Si las pecas no desaparecen, por lo menos disminuirán bastante.

Para mantener el cabello suave y sedoso nada mejor que los enjuagues con limón o vinagre, que son dos productos inofensivos y cuya acción sobre el pelo es muy eficaz.

Una mezcla de sal y agua constituye un ácido excelente para la limpieza de vidrios, botellas, frascos de tocador, etc.

Para cortar huevos duros en rodajas finas se moja el cuchillo en agua.

Para cortar las flores es preferible el cuchillo a las tijeras. Estas últimas oprimen los vasos capilares de los tallos e impiden que luego suba por ellos el agua de las flores.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

RADIO CASTILLA. Receptor de calidad comparable a los mejores que hoy se fabrican. Lujosa presentación. Audición insuperable. Pesetas, 1.867'50, incluído impuesto. Facilidades pago. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VENDO vigas olmo, largo seis metros, 0'40 grueso. Aventadora «Casasola», seminueva. Villamuriel de Cerrato. Celestino Fernández.

CASA, véndese, número 50 y accesorio, calle Martín Calleja. Informarán, en el número 42.

VENDO noria, seminueva, del número 2, con 35 canjilones, en Astudillo y tablones de nogal. Benito Alvarez.

SE VENDE una yegua, diez años. En Becerril de Campos, Ramón Pérez.

LABRADORES, transportistas. Reparación y construcción de carruajes y camiones, aperos de agricultura. Taller mecánico, General Mola, 135. José Prieto, sucesor de Cesáreo Andrés.

VENDESE dos cerdas, 170 y 50 kilos, aproximadamente. Tratar, con Valeriano Aguado. Villalaco.

CERA de abejas, compro cualquier cantidad. «Sintex», calle Colón, 51.

SE VENDE buena vaca, recién parida, tercer parto y novilla, cumple 2 marzo o se cambian por jatos y jatas para pasto. Santiago García, Villaumbrales.

AMA CRIA, ofrécese criar en su casa, leche de ocho días. Marcelina Casares, Villaproviano.

VENDO 108 ovejas, 40 emparejadas. En Villoldo de Campos, informará Felipe Pedrosa.

SE TRASPASA vaquería, ocho vacas, plena producción y buena clientela. José Marín, Huertas del Pombo.

VENDO carro varas grande, doy barato. Calle Ciudad Universitaria, 9.

COCHE niño, se vende. Mariano Prieto, 10-12, segundo.

VENDO dos cabras. En Villamuriel de Cerrato, Ignacio Curieses.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. En Santiago del Val, Toribia de la Fuente.

ESCOMBROS de derribo, pueden retirarse gratuitamente de las obras que se realizan en la calle Mayor Principal, 145 (ferretería Isasmendi).

¡COMERCIANTES! Lejía «Stela», baratísima, insuperable calidad. Casado Alisal, 8. Palencia.

VENDESE triturador. Informará Centro de Belleza. Mayor Pral, 73.

SOLAR, vendo 1.000, 2.000 metros, Menéndez Pelayo, 23. Sr. Rejas.

SE VENDE una vaca abocada a parir, de buena raza y un bonito novillo semental. En Baños de Cerrato, Tadeo Amor.

VENDO radio, marca «Philips», 5 lámparas, en perfectísimo estado. Eutiquio Fraile, Vega de Bur.

HARINA de pescado super alimento para aves, de calidad inmejorable. En Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono 428.

SE VENDE ovejas nuevas, 44 de ordeño, 10 emparejadas, 24 abocadas a parir y un carnero. Hilario Sobrino, Piña de Campos.

MAQUINA de escribir, «Underwood», número 5, se vende. En Osorno, Clemente Alonso.

VENDO juntas o separadas, cinco vacas lecheras, dos recién paridas, con dos buenas chotas y las otras tres con leche, cubiertas, de cuatro y seis meses, bonito y buen toro holandés legítimo, 18 meses, o la cambio por ganado de muerte o para el pasto. Teódulo García, Villaherreros.

VENDO rodillo ligero. Melecio Pérez, Boadilla del Camino.

VENDESE treinta y dos ovejas emparejadas, una cabra con cría buena. Para tratar, Paulino Aguilar, Bárcena de Campos.

VENDO mula media edad, seis dedos sobre marca, toda prueba. Tratar, Ceferino Puebla; Requena de Campos.

¡GANADEROS! ¡Labradores! empleando cuajina «Huerta» obtendréis un magnífico queso. Venta en Villarramiel, Ildefonso Rodríguez.

VENDO vaca holandesa, recién parida o abocada parir, elegir. Juan García, Población de Soto.

ASISTENTA, se necesita con informes, buena retribución. García Morato, 15.

SE VENDE 5.000 kilos de berza. Aniano Salazar, Torquemada.

VENDO la casa número 8. Calle Rizarzuela. Informes, Mayor, 173 (carnicería).

SE VENDE par de bueyes, trabajo, jóvenes, toda prueba. Informes, Anastasio Calderón, José Antonio, 47, tercero.

BOLSAS para plaza, carburos, cedazos, coladores, cubiertos, azadas, molinos café, cuchillos, precintos, sartenes, triángulos, escofinas. Ferretería García, Mayor, 192.

SUERO se vende a 0'20 pesetas litro. «Queserías Palencia». Huerta Guadián.

¡OCASION UNICA! Gramófonos maleta, diez discos, agujas, 200 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal, Madrid.

VENDO corta de monte encina, en Busto de Bureba (Burgos). Informará, Mauricio Arnaiz, en dicho pueblo.

SE CEDEN locales en Villalobón, para vaquería u otra industria, con vivienda. Lope de Vega, 24. Juana. Palencia.

VENDO tres cerdos; vaca leche; mula, siete años, cuatro dedos, en 4.000 pesetas. Emiliano Delgado, Amusco.

EMPLEADO público, desea tres habitaciones, o piso completo, o casita en el extrarradio, con todos sus servicios. Informes, esta Administración.

MATRIMONIO con un niño, desea habitación, con derecho a cocina. Informarán en esta Administración.

CASAS: Vendo la número 2 de la calle Niños de Coro y 9 de Eduardo Dato. Informes, Defensa de la Propiedad Urbana (Plaza de León, número, 2).

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

LOCAL-ALMACEN, sitio céntrico, cédese. Informarán, Dr. Cajal, C.

SE VENDE una jata para el suero; novilla recién parida; dos abocadas a parir y tres para pasto, todas pura raza holandesa. Para tratar, Lorenzo García, Rivas de Campos.

SE VENDE 350 kilos de grana de esparceta. Para tratar, en Villalcón, Andrés Valenceja.

VENDO par mulas, media edad; mula, tres dedos; macho, cinco. Crescenciano Franco, Villameriel.

SE COMPRA palomina. Para tratar, con Emilio Palomino, Cantalpino (Salamanca).

SE VENDE un macho cerrado y dos cerdos. Pedro Cardeñoso, Paredes de Nava.

SE VENDE una mula cerrada. Antidio Román, Villajimena.

VENDO novilla, segundo parto, recién parida. Santiago García, en Santoyo.

VENDO vaca ratina, joven, con su cría cruzada. Da 18 a 20 cuartillos. Rivas de Campos, Mariano Arija.

OFRECESE para criar en su casa esposa Bernabé Bahillo. leche cuatro días. Osorno.

VENDO veinte ovejas emparejadas, con crías de un mes. Laureano León, Villamoronta.

POTRA, dos años, vendo. Delfina Gómez, San Cebrián de Campos.

VACA holandesa, dando treinta y cinco a cuarenta cuartillos leche, véndese. David Blanco, Manquillos.

MATRICULA confitería, cedo. Informarán, Santiago, número 53, «Villa Elvira».

SE ARRIENDA 50 hectáreas de terreno de inmejorable calidad. Informará en Villada, Pedro Ballesteros.

MULA, buen trabajo, siete dedos, véndese barata. Gaspar Seco, Baquerín de Campos.

VENDO, por no poderlo atender, cuatro caballerías, media edad, buen trabajo y dos carros seminuevos. General Mola, 123, segundo.

ALFILER caballero, con piedras encarnadas, extraviada. Se encarece su entrega en Mayor, 158, segundo. Gratificaré.

PELUQUERIA señoras. Permanentes, 7 pesetas. Sólo esta semana. Colón, 20.

UN HONOR, MIL O CINCO MIL PESETAS, UN HOGAR

Todo esto podrán conseguir las familias numerosas que obtengan un Premio a la Natalidad. Los impresos de solicitud se facilitarán gratuitamente en las Delegaciones de Subsidios Familiares.

LA FERIA DE ALAR DEL REY

del 1 de marzo, por el mal tiempo queda suspendida y se traslada a los días 11 y 12 de marzo

EL ALCALDE

La mujer ante el espejo

Una sobrina, una hermana, una esposa, una tía, una prima, una hija y una nieta, han sido los elementos de que un profesor alemán se ha valido para calcular el tiempo que la mujer pasa ante el espejo durante su vida.

Tomando un periodo que comienza a las seis años de edad y que termina a los setenta, dice este aficionado a las estadísticas que las muchachas de seis a diez años, pasan por término medio, siete minutos diarios ante el espejo, las de quince a veinte, se miran ante el espejo veintidós minutos por día, y las de veinte a veinticinco años, veinticinco minutos. El máximo de coquetería femenina se encuentra entre los veinticinco y los treinta años, cuando la mujer pierde, nada menos, que media hora todos los días delante del espejo.

A nosotros nos parecen estas cifras muy bajas, aun tratándose de un término medio, pues ¿qué muchacha un poco bonita no pasa, por lo menos, una hora mirándose al espejo por las mañanas mientras se peina y arregla, y otro tanto en fracciones durante el día en miraditas rápidas al pasar delante de un espejo callejero o de los escaparates?

PAJA BLANCA Y LEGUMBRES
SE COMPRA
ALMACENES VICTORIANO DE VENA
PALENCIA

Velas y cirios de cera
CALIDAD SUPERIOR
20 por 100 más barato que en fábrica.
GRANDES EXISTENCIAS
Almacenes de Coloniales
HIJOS DE HERMOGENES SENDINO -- Palencia

M.C.D.2022

La 'Penicilina' va a utilizarse en España por primera vez

Se ha pedido por cablegrama al Brasil

LA PACIENTE ES UNA NIÑA DE NUEVE AÑOS QUE RESIDE EN MADRID

Madrid, 3. — La "penicilina", droga calificada de infalible para combatir toda clase de infecciones cócicas, en el organismo humano, de la cual se ha afirmado que es muchísimo más eficaz que todos los preparados de sulfamidas, y que, como es sabido, se ha utilizado recientemente con éxito para salvar la vida del jefe del Gobierno inglés, señor Churchill, va a ser utilizada por primera vez en España.

El paciente es una niña de nueve años, Amparito Peinado, que vive en Madrid, en la calle de Andrés Mellado, número cuatro, y que es hija de don Pablo Peinado Roas, funcionario de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Las ampollas, conteniendo una dosis completa del excepcional preparado, cruzará en estos momentos los aires a bordo de un avión, remitidas por el Gobierno del Brasil, a su embajador en Madrid, con las instrucciones pertinentes del Instituto que lo prepara en Río de Janeiro, para su aplicación.

La niña Amparito Peinado, lleva sufriendo un grave ataque de septicimia por "satraptococo", desde hace casi mes y medio. Venía tratándola el médico madrileño Dr. Don Fernando Paz, quien, después de agotar todos los recursos de la ciencia médica, de haber suministrado a la enferma los preparados sulfamídicos que hay en el mercado, y aun otros que no los hay, y ante la impotencia de estos específicos para combatir la grave infección, comunicó al señor Peinado que ya no quedaba más que un solo recurso que tal vez salvara la vida a su hijita: la "penicilina".

Ahora bien, este preparado no ha sido usado todavía en España, ya que escasea mucho y, además, no se saben exactamente sus resultados, por no haber sido utilizado todavía por los clínicos españoles. Además, no se encuentra en el mercado en ninguno de los países que lo obtienen, ya que las escasas existencias que se han logrado fabricar por los laboratorios norteamericanos e ingleses, se destinan totalmente para atender a la curación de los soldados aliados en los distintos frentes de guerra.

Aun conociendo el señor Peinado todas estas enormes dificultades, ante la disyuntiva tremenda que se le planteaba de dejar morir a su hijita o conseguir el único producto capaz de salvarla, inició una serie de gestiones cerca de las Misiones diplomáticas acreditadas en Madrid, de los países poseedores de este producto, los cuales, pese a coger su demanda con toda atención, le ofrecieron muy escasas o ninguna esperanza de conseguir de sus países el envío del producto para este caso. Por indicación del propio doctor don Fernando Paz, acudió en última instancia a la Embajada del Brasil en Madrid, informado de que en Río de Janeiro había un Instituto que preparaba también la penicilina.

En efecto, el señor Peinado fué recibido en la Embajada por el ministro plenipotenciario señor Mendes Gonsalve, actual Encargado de Negocios de aquél país en Madrid, quien, impresionado por la actitud y las palabras del señor Peinado, y sin pérdida de tiempo, cablegrafió a su Gobierno en los siguientes términos: "Familia Amparito Peinado, menor, atacada grave septicemia, recurre esta Embajada a fin obtener medicamento llamado penicilina, última esperanza salvación niña. Prepárase, según dice, Instituto Científico esa capital". El cable que antecede fué remitido por el ministro del Brasil a su país, a principios de la semana actual. Hoy, día 2 de marzo, se ha recibido en la Embajada brasileña, también cablegráficamente, la siguiente respuesta: "Con referencia a su telegrama número X, tengo satisfacción comunicarle que he obtenido Instituto Oswaldo Cruz, una dosis completa de penicilina, que salió vía aérea con fecha hoy, 2 de marzo, dirigida esa Embajada Madrid. Informa Instituto que cada ampolla del referido específico, deberá ser aplicada en inyecciones intramusculares, de seis en seis horas, recomendando necesidad conservar ampollas en hielo hasta momento ser utilizadas. Gobierno encarece que esa Embajada remita observaciones clínicas detalladas del tratamiento, para ser archivadas Instituto".

Tan pronto como se supo la respuesta, el embajador del Brasil comunicó al señor Peinado la grata noticia de que se halla en camino, por vía aérea, la dósis de penicilina.

En estos momentos, un padre espera, lleno de ansiedad, la dosis de penicilina. Esa llegada de la droga que, a juicio de la propoganda de Prensa que se ha hecho, es la última esperanza de salvación para la pobre niña Amparito.—Cifra.

LA LLAVE DEL ETER

EL ESTUCHE SONORO

DOS RECEPTORES PHILIPS DE MAXIMA CALIDAD Y AUDICION PERFECTA

VENTA:

CASA MARTIN

REPRESENTANTE:

JOSE B. FERNANDEZ

Avenida José Antonio, 65-3.°

Teléfono, 484

SANTA VISITA PASTOTAL

(Viene de segunda plana)

la misma en extenso letrero a su querido Padre y Pastor.

Tomó éste asiento en el centro del presbiterio, y asistido por los padrinos, distinguida y virtuosa dama doña Valentina Calderón M. de Azcoitia de Mateo, presidenta de Acción Católica de Señoras, y su esposo don Julián Mateo, administró la Santa Confirmación a buen número de niños y niñas que se acercaron durante largo rato a recibirla.

El M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral, don Vicente Matía, desde la Epístola hasta la Comunión, pronunció elocuente fervorín exaltando la magnitud de la fiesta.

Por último, el Dr. Lauzurica explicó a los niños con su natural gracejo y dulce palabra, una lección de Catecismo, haciéndolos varias preguntas y aconsejando tanto a ellos, como a sus padres, que no abandonen el pequeño librito con el que tantas almas han entrado triunfantes en el cielo.

EN ALLENDE EL RIO. — A la hora de cerrar el número de la tarde, Su Excelencia Rvdma. se hallaba practicando su última Visita Pastoral en Palencia, a la parroquia de Allende el Río.

"LA ANTISEPTICA"

Barbería

Octavio Franco

le ofrece sus servicios

Mayor Pral., 159 PALENCIA

NO CONFUNDIRSE

Por la restricción de carburantes se habrá visto obligado a reducir el empleo de su coche. Como consecuencia, aproveche usted esta ocasión para remitir a

Firestone-Hispania

las cubiertas a recauchutar.

Por el bienestar de su negocio y de la nación en general, está usted obligado a obtener de los neumáticos su máximo aprovechamiento.

¡¡NO ESPERE A MAÑANA!! HOY MISMO REMITANOS LAS CUBIERTAS POR MEDIACIÓN DE UNO DE LOS AGENTES

FIRESTONE HISPANIA EN ESTA PLAZA

En el sector de Narva se libran violentos combates

Los rusos pasan al ataque cerca de Vitebsk

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 3.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el sector meridional del frente del Este, no se registró ayer más que leve actividad de combate local. Formaciones aéreas atacaron con éxito concentraciones de tropas soviéticas en la región de Polonoyechepetovka.

Al norte de Rogachef, el adversario, con nuevas divisiones trasladadas a primera línea, ha reanudado sus tenaces tentativas de irrupción. En el curso de duros combates, nuestras tropas han logrado un nuevo éxito defensivo y han destruído veinte tanques.

Los bolcheviques han pasado al ataque cerca de Vitebsk en dos sectores, con fuerzas de infantería y blindadas. En el desarrollo de operaciones que permitieron rechazar con éxito al adversario en el sureste de Vitebsk, fueron destruídos catorce de dieciocho tanques atacantes, en tanto que al nordeste de la ciudad fueron también destruídos por la artillería y las armas antitanques diecisiete carros soviéticos lanzados contra nuestras líneas.

Persisten con encarnizamiento los combates defensivos al noroeste de Nevel. En sus vanas tentativas de ataque, los bolcheviques han tenido elevadas pérdidas.

En tanto que al sureste de Pleskau fracasaron los ataques enemigos, en el setor de Narva se libran aun violentos combates contra las fuerzas soviéticas asaltantes».—Efe.

Concha García González

participa a su distinguida clientela haberse trasladado a

Eduardo Dato, 8, Pral.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

don Pedro Gordón, don Juan Marcilla y don Daniel de la Sota.

EDUCACION NACIONAL. — Decretos por los que se declaran monumentos históricos-artísticos: la iglesia parroquial de San Esteban, en Sos del Rey Católico (Zaragoza), Torres de Bagur (Gerona), Castillo de Egara, en Tarrasa (Barcelona); iglesia parroquial de la Hiniesta (Zamora), Cueva del Reguerillo en término de Patones (Madrid), iglesia colegiata de Santa María la Mayor, de Antequera (Málaga); iglesia parroquial, antigua colegiata de Mora de Rubielos (Teruel); Real Alcázar en Caravaca.

—Decreto por el que se regula el concurso de traslados entre profesores de Escuelas Normales.

—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación, a don Joaquín Navascués y de Juan.

—Acuerdos del Consejo por los que se autoriza la construcción de las siguientes obras: campo de deportes de la Universidad de La Laguna, residencia de Investigadores y otras.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al ministro para la celebración de subastas de determinadas obras, y para continuar la ejecución por el sistema de administración de las de la vía férrea del enlace y servicio de la margen derecha de la dársena en el puerto de Sevilla.

—Decerto por el que se nombra director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera a don Amalio Hidalgo y Fernández-Cano.

TRABAJO. — Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley extendiendo a las viudas y huérfanos de los funcionarios militares que no tengan otra pensión los derechos establecidos para los beneficiarios del régimen ordinario de subsidios familiares.

—Decreto por el que se autoriza con carácter transitorio y en determinadas circunstancias a las Cámaras de la Propiedad Urbana para que puedan pagar de sus fondos propios el importe de los alquileres de las viviendas de los obreros en paro forzoso sin acudir a las derramas entre los propietarios.

—Decreto disponiendo que la Caja de Jubilaciones y Subsidios del personal de la minería asturiana quede sometido a la jurisdicción del Ministerio de Trabajo.

—Decreto estableciendo un socorro de quince días de jornal a la familia de todo trabajador que fallezca de muerte natural.

—Decreto estableciendo el régimen de concierto en el Seguro de Enfermedad con la Organización Sindical, las Mutualidades y Montepíos, cajas de empresas y compañías aseguradoras.

—Decreto disponiendo que las empresas afectadas por la ley de 30 de diciembre de 1943 que por la índole de sus actividades tengan centros de trabajo establecidos con carácter permanente (minas, fábrica, talleres, explotaciones agrícolas, etc.), dedicarán el 20 por ciento de las reservas a que se refiere el artículo 3 de la citada ley a fines sociales y preferentemente a viviendas protegidas para su personal.

—Decreto autorizando la compensación en metálico de las vacaciones de 1942 correspondientes al personal ferroviario de la Compañía General de los Ferrocarriles Catalanes y Tranvía o Ferrocarril Económico de Manresa a Berga.

—Orden comunicada acordada en Consejo de Ministros declarando exentos del descuento de 1 por ciento de sus haberes a efectos del Subsidio Familiar a determinadas clases, soldados y marineros del Ejército pertenecientes a reemplazos movilizados.

—Acuerdo del Consejo de Ministros imponiendo una multa de 30.075 pesetas a la fábrica textil yutera «La Conchita», de Bilbao, por infracción de leves sociales.

—Acuerdos del Consejo de Ministros concediendo subvenciones por valor de 6.022.535'39 pesetas.

El Gabinete japonés estudia la evacuación de las grandes ciudades

EN TOKIO NADA SE SABE DEL DESEMBARCO ALIADO EN LAS ISLAS DEL ALMIRANTAZGO

Tokio, 3.—El Gabinete japonés se ha reunido hoy en sesión, en el Palacio Imperial, bajo la presidencia del primer ministro, Tojo. Se trató en la reunión principal, de las decisiones concernientes a la evacuación práctica de la población en las grandes ciudades, y al aprovechamiento del suelo no cultivado en las regiones de gran densidad, con el fin de obtener un suplemento en los abastecimientos de productos alimenticios.—Efe.

EN TOKIO NADA SE SABE DEL DESEMBARCO NORTEAMERICANO EN LAS ISLAS DEL ALMIRANTAZGO

Tokio, 3.—Refiriéndose a las noticias difundidas en el extranjero, según las cuales tropas norteamericanas habían desembarcado en las islas del Almirantazgo e instalado en las mismas campos de aterrizaje, el portavoz del Gobierno ha declarado hoy a los corresponsales de Prensa que, hasta el momento, se carece de información oficial a este respecto. Añadió que los circulos militares nipones fijarán su posición acerca de este punto, cuando llegue el momento.—Efe.

ONCE SUBMARINOS ALIADOS, HUNDIDOS EN LOS DOS MESES ULTIMOS

Tokio, 3.—El Cuartel General Imperial, comunica que en los meses de enero y febrero del año en curso, han sido hundidos, en aguas japonesas y otros parajes, once submarinos aliados.—Efe.

DISMINUYE LA ACTIVIDAD NIPONA EN EL FRENTE DE ARAKAN

Nueva Delhi, 3.—El comunicado del Cuartel General aliado del Sureste Asiático:

"Continúa disminuyendo la actividad bélica japonesa en el frente de Arakán. Han sido descubiertas considerables partidas de nipones en el valle del Noreste de Ngakyedauk, localidad donde se desarrollan operaciones de las fuerzas británicas para eliminar al enemigo.

Se informa que las tropas del Africa Occidental que luchan en el valle de Kaledau, encuentran resistencia japonesa al Noroeste de Apaukua, en tanto que al Este del Río Kaledan, los japoneses lanzan contraataques en el sector oriental de Kynuktau.

Las fuerzas chinas que operan en el valle de Kukawug, al Norte de Birmania, han cercado a fuerzas adversarias con efectivos equivalentes a una Compañía.

Bombarderos de las fuerzas aéreas estratégicas, del mando oriental, han atacado los objetivos de Prome, durante la noche del 2 al 3 de marzo; fueron provocados grandes incendios. Caza-bombarderos estadounidenses, que operan al Norte de Birmania, causaron grandes incendios en las incursiones del 29 de febrero y el 2 de marzo, en campamentos japoneses y depósitos situados al Este de Mogaung, y en otra concentración al Sur de Seton".—Efe.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.°

PALENCIA

Repletos cestos de huevos
tiene mi vecina,
y tú los tendrás si das
a tus aves la

AVIOLINA

El domingo en el PRINCIPAL

La película de más éxito del año

OCHO MUJERES Y UN CRIMEN

La obra maestra de un género por

BARBARA STANWYCH-HENRY FONDA

La pareja que admira el mundo

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Impresión de Bolsa: Tras la serie de auges que ha venido registrando la Bolsa desde hace cuatro semanas y, sobre todo, el alza de ayer, hoy cede en el sector de dividendo un número de valores mayor que el que continúa cotizándose hacia arriba. Las alzas han sido doce en esta serie y las bajas en este mismo sector, catorce. En renta fija subieron nueve valores y cedieron cinco, repitiendo cambio la mayor parte.

Entre los acciones los nuevos auges, son: Banco Hipotecario, 9 enteros; Hispano Americano, 3; y Central, 1. Cooperativa Electra, 21; Duero Rojo, 4; Mengemor Especiales, 2; y Sevillana, 1. H. Eléctricas Nuevas y Telefónicas Preferentes, medio; Almedrabero Portador, 20; Tabacos, 1; y Ebro. Azúcares, 4; cedieron Chade, A, B, C y U. Eléctrica Madrileña, viejas, un punto; Duero, 3,5 por 100, y Mengemor, 2. Telefónicas Ordinarias, Rif y Felguera y Explosivos, 6; ambos Metros, 2; Tranvías de Madrid, uno y medio; Azucarera general, un cuartillo; Auxiliar Ferrocarriles, uno; y Sepsa, medio.

La afluencia de público ha sido bastante mayor que de ordinario, el volumen de operaciones en valores de actualidad algo más amplio y la animación se prolongó después de la sesión.- Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 3.—Fondos públicos: Interior, 90,50; Exterior, 104,25; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; ídem 4 por 100, mayo, 104; ídem octubre, 104; íd., 3,5 por 100, 97; ídem noviembre, 104; Tesoros, 3 por 100, 101; ídem 2,75 por 100, 100,15; Villas, 1914, 102; ídem 1918, 102; Empréstito 1931, ambos, 105; Minero Guipuzcoana, 62; Hidrográfica Ebro, 1930, 104; Empréstito Austríaco, 116; A. Prensa, 91; Tánger-Fez, 98; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 98,50; ídem A, 102; ídem B, 101,75; ídem C, 103,50; Crédito Local Interprovincial, 103,50; ídem Lotes, 105; Obligaciones Marruecos, 97,50.

Acciones: Banco Crédito Industrial, 300; España, 410; Exterior de España, 145; Hipotecario, 265; Central, 160; Español de Crédito, 285; Hispano Americano, 233; Previsores de 50 pesetas, 190; Mercantil e Industrial, s/d, 152; Cooperativa Electra, 270; Chade, A, B, C y D, 559; E, 540; Duero Rojo, 184; ídem, 3,5 por 100, 101; Mengemor, 188; Especiales, 110; Sevillanas, 210; Eléctrica Madrileña, 113; Eléctricas Nuevas, 106,50; Telefónicas Preferentes, 145; Ordinarias, 269; Minas Rif, 233; Duro Felguera, 146; Almadrabero, ambas, 220; Tabacos, 197; Naval, Blancas, 67; Preferentes, 90; Metro, 273; Nuevas, 265; Tranvías de Madrid, 129,50; El Aguila, 271; Azucarera General, 99,50; Ebro, 172; Auxiliar FF. CC., 112; Construcciones Metálicas, 195; E. Petróleos, 163; Explosivos, 252; Ubarniz, Metropol, 485.

Obligaciones: Chorro, B, 101; Bonos Caja Chade, 540; Alberches, 1930 y 1931, 101; Sevillanas, octava, 102,25; Décima, 102; Eléctrica Madrileña, de 1923 y 1926, 101,50; de 1930, 102; Duro Felguera, 102,50; Ponferrada, 99; Trasatlánticaj, 1920, 71; ídem de 1922, 71,25; Auxiliar Ferrocarriles, 100; Peñarroya, 6 por 100, 90.—Cifra.

Dr. Valeriano Bozal Urzay

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado

PULMON Y CORAZON — RAYOS X

Reanuda su consulta privada diaria

Calle del Hospital, núm. 1. — Palencia

Abastecimientos

ADVERTENCIA A LOS CONSUMIDORES. — Con motivo de la distribución de las nuevas cartillas de racionamiento en esta capital, se advierte a los consumidores en general, que pueden presentar dichas cartillas para su inscripción a los industriales cuyos establecimientos se encuentren temporalmente clausurados, por resolución de la Fiscalía Provincial de Tasas, si es que así lo desean, sin que por esta circunstancia sufra interrupción el suministro de los titulares de dichas cartillas, ya que en tanto dure el cierre del establecimiento sancionado, las cartillas inscritas en el mismo, serán atendidas como en la actualidad en la tienda más próxima.

INSCRIPCION DE LAS NUEVAS CARTILLAS. — Se previene a panaderos y detallistas de ultramarinos, que al serles presentadas las nuevas cartillas de racionamiento para su inscripción en los padrones de clientes, deberán recoger de las mismas el boletín correspondiente de inscripción y extender la diligencia de registro en la parte interior de la cubierta última.

La inscripción deberá realizarse primeramente en las panaderías, habida cuenta de la disposición de los boletines y las tiendas de ultramarinos recogerán, juntamente con su boletín, los de «carnes y grasas», todos ellos unidos.—El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

LOTERIA NACIONAL

UN "PELLIZCO" DE 6.000 PESETAS PARA PALENCIA

Madrid, 3. — En el sorteo de la Lotería del día de hoy han salido premiados los siguientes números:

Premios mayores

738, con 300.000 pesetas, para San Sebastián, Alicante y Gijón.

8.332, con 10.000 pesetas, para Sevilla, Línea de la Concepción y Palma de Mallorca.

2.935, con 50.000 pesetas, para Madrid, Burgos y Carmona.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

3.568, Ribadesella, PALENCIA, Madrid y Bilbao. 7.708, Sevilla, Toledo y Sevilla. 12.787, Madrid, Alicante y Las Palmas. 13.910, La Línea de la Concepción, Barcelona y Madrid. 20.922, Barcelona, Las Palmas y Sevilla. 28.224, Vitoria, Huelva y Madrid. 28.800, Oviedo y Sevilla. 32.229, Madrid, Ciudad Real y Valencia. 39.911, Madrid. 41.736, Madrid. — Cifra.

Premiados con mil pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

031 052 093 145 256 260 279 296 300 319
339 369 386 415 417 427 436 547 548 585
591 606 680 781 793 824 854 867 879 895
918 919 930 957 959 963

MIL

044 069 097 110 138 143 166 190 210 213
272 282 306 321 334 357 371 387 408 412
467 477 495 502 516 537 559 579 583 591
604 628 638 670 673 677 705 749 754 772
842 905 909 915 950 954 975 663

DOS MIL

006 066 080 091 143 316 367 369 392 398
423 459 526 532 630 692 724 730 775 803
832 861 887 900 964 976 978

TRES MIL

022 032 036 061 063 116 196 241 289 306
319 327 342 372 373 450 491 604 620 660
664 695 704 729 738 745 814 822 824 837
848 881 887 954

CUATRO MIL

017 079 129 155 202 230 267 310 324 333
359 415 430 477 486 497 507 523 544 559
579 582 597 644 664 692 708 719 727 753
764 780 788 809 831 903 931 934 997

CINCO MIL

002 005 014 064 077 098 237 260 285 333
339 357 389 455 483 529 554 573 588 605
613 619 666 684 695 737 740 761 771 828
847 850 875 883 905 906 940

SEIS MIL

018 038 103 426 430 440 460 463 466 470
479 482 564 581 588 593 598 614 660 688
709 858 917 926 977 985

SIETE MIL

003 013 088 096 099 128 135 197 246 258
278 305 315 329 333 338 342 428 453 482
492 561 580 628 638 641 694 718 730 765
809 862 871 874 910 932 962

OCHO MIL

015 027 035 037 107 126 138 143 240 255
292 325 252 253 359 367 369 383 419 426
429 437 477 497 506 533 541 573 599 649
679 696 714 715 724 730 747 805 812 814
878 925 945 977 978

NUEVE MIL

005 028 030 035 073 113 137 207 223 253
289 307 358 362 381 422 426 501 518 523
547 551 569 582 590 625 631 653 707 731
781 840 923 931 936 969 977

DIEZ MIL

023 055 063 072 073 091 094 104 149 152
164 181 220 271 331 343 352 373 375 401
431 459 460 469 473 477 481 534 574 578
586 670 699 721 736 751 804 815 844 867
939 977

ONCE MIL

023 032 050 062 068 105 118 123 200 274
275 314 370 534 545 672 702 704 727 752
776 805 813 878 920 946

DOCE MIL

052 060 071 080 084 088 103 117 127 133
210 223 252 312 321 324 332 340 356 360
395 442 457 531 536 540 544 559 565 590
616 625 702 703 798 834 838 874 891 940
997

TRECE MIL

008 049 058 144 187 194 196 214 216 241
243 288 315 325 350 366 367 376 382 436
453 456 508 528 539 549 554 565 571 575
628 667 706 710 754 765 802 823 830 870
913 925 931 939 950

CATORCE MIL

011 038 047 082 186 221 231 242 296 322
395 433 450 456 473 501 510 580 599 603
662 664 709 725 738 784 798 814 845 870
871 904 962 971 974 994

QUINCE MIL

062 119 123 129 133 168 173 171 196 202
227 228 266 276 275 283 285 291 294 298
361 378 409 414 444 490 492 498 503 549
550 562 586 635 639 652 704 713 727 757
780 832 838 841 867 872 876 893 913 932
960

DIEZ Y SEIS MIL

038 058 075 082 113 123 139 181 206 212
218 220 221 275 312 379 439 442 498 541
546 564 576 578 588 617 619 631 648 671
718 725 730 731 747 815 822 901 905 914
932 943 945 964

DIEZ Y SIETE MIL

057 091 126 134 141 172 174 187 261 280
284 292 293 378 413 439 445 446 447 455
465 467 479 508 520 544 659 700 718 770
788 829 873 884 906 916 917 983 993

DIEZ Y OCHO MIL

027 036 052 102 129 150 175 237 264 265
272 317 324 340 467 410 458 506 515 547
558 592 594 669 702 733 753 756 766 773
803 840 869 980 984

DIEZ Y NUEVE MIL

002 032 040 117 120 188 209 250 254 257
266 296 346 401 424 428 443 461 477 496
504 518 520 539 598 635 656 678 679 700
719 721 736 737 747 758 774 827 857 912
924 949 950

VEINTE MIL

091 102 172 235 278 332 342 363 371 377
417 450 465 471 597 542 570 584 642 668
716 759 807 810 818 828 861 898 914 924
930 966 984

VEINTIUN MIL

017 102 143 190 198 200 258 274 322 324
351 355 364 371 472 483 610 650 662 739
756 764 786 806 826 903 928 971 989

VENTIDOS MIL

068 094 099 119 169 179 185 223 277 285
296 309 400 417 457 469 529 548 569 572
584 608 627 676 640 746 758 810 828 831
845 853 857 890 895 959 971 974 997

VEINTITRES MIL

063 081 106 107 109 113 129 130 246 259
260 262 266 302 324 349 365 406 412 414
415 479 540 547 550 566 571 587 625 626
641 642 646 678 682 687 720 725 731 733
745 751 758 784 860 915 949 956 994

VEINTICUATRO MIL

048 072 092 144 153 179 187 201 233 289
297 304 327 354 356 428 435 445 452 564
493 496 540 561 575 582 619 653 667 675
703 713 714 739 760 786 805 893 923 931
952 955 959 970 998

VEINTICINCO MIL

012 065 104 115 127 195 243 244 310 311
341 344 362 376 385 404 441 451 460 485
539 540 543 563 610 620 639 648 658 665
680 692 699 702 707 724 740 742 743 768
803 819 822 871 899 904 972 983

VEINTISEIS MIL

066 111 131 148 176 236 247 249 253 272
284 289 305 324 355 426 464 520 535 543
869 771 792 819 827 850 878 956 962

VENTISIETE MIL

015 034 082 099 123 153 187 205 235 263
279 310 311 331 333 338 339 353 366 374
384 419 442 446 462 514 557 570 634 641
648 671 712 760 778 804 809 837 840 843
847 867 884 895 912 918 922

VENTIOCHO MIL

008 021 115 123 137 141 152 214 301 336
412 453 468 508 515 559 587 589 611 621
652 693 715 735 742 758 808 824 833 889
906 912 913 924 951 998

VENTINUEVE MIL

025 097 105 177 181 188 212 216 225 233
269 277 339 370 381 386 399 407 425 429
450 491 526 535 559 562 588 608 616 621
658 659 669 698 701 716 724 744 782 784
806 890 897 901

TREINTA MIL

056 092 122 202 215 235 248 297 306 369
448 464 466 491 496 550 597 607 616 644
684 709 710 734 775 782 801 829 840 916
927 978 999

TREINTA Y UN MIL

110 113 131 141 161 183 245 259 279 295
337 372 424 482 483 540 561 594 595 619
646 714 734 779 787 822 844 891 912 913
923 939 959 963 967

TREINTA Y DOS MIL

005 026 029 088 122 127 143 151 179 187
190 191 205 212 256 308 320 332 388 390
421 425 502 509 582 586 590 603 652 682
688 706 707 720 748 795 812 822 829 833
909 916 934 943 951 952 966 990

TREINTA Y TRES MIL

031 053 071 127 130 215 285 322 385 454
480 521 524 550 590 606 629 763 782 803
884 900 937 948 949 956 974

TREINTA Y CUATRO MIL

007 044 076 089 102 108 118 120 176 194
332 338 340 411 435 444 459 501 514 522
584 592 610 613 644 691 711 727 751 761
773 801 819 836 841 859 885 907 982 934
980

TREINTA Y CINCO MIL

053 058 080 121 128 166 170 182 215 294
304 307 312 319 349 352 357 397 455 463
471 477 505 534 542 546 593 614 631 697
700 755 827 861 935 945 956 975

TREINTA Y SEIS MIL

051 058 081 099 145 149 238 288 309 325
345 381 443 458 493 495 509 522 524 535
545 565 576 636 655 669 681 692 713 749
753 791 815 839 849 923 927 938 968 975
987 991

TREINTA Y SIETE MIL

032 038 044 134 151 167 174 175 266 282
297 304 334 340 344 349 399 416 466 483
490 590 603 600 633 644 666 668 683 708
742 746 757 754 803 821 838 882 907 955
973 991

TREINTA Y OCHO MIL

019 026 031 061 063 077 108 195 216 219
220 242 269 275 276 284 313 331 340 423
434 438 441 451 455 457 490 525 535 606
607 617 664 673 675 693 695 714 715 730
742 779 806 827 829 835 866 867 870 879
898 904 922 936 964 970 991 993

TREINTA Y NUEVE MIL

033 057 076 174 212 245 262 294 418 421
431 441 453 509 516 532 545 611 616 641
646 656 668 713 728 743 765 773 813 819
836 897 936 945 977

CUARENTA MIL

029 049 110 140 141 153 198 226 249 316
363 371 393 396 440 472 486 494 495 503
505 564 607 631 656 671 678 679 697 704
729 799 800 816 830 834 860 863 864 871
880 891 892 937

CUARENTA Y UN MIL

000 046 062 086 094 108 149 176 181 230
252 335 345 357 389 390 394 456 527 569
581 599 616 622 645 650 653 666 674 676
700 739 744 757 800 804 838 848 863 907
910 946 953 957 979

CUARENTA Y DOS MIL

002 005 015 049 066 083 093 139 142 200
236 247 252 299 312 314 343 349 354 363
399 422 490 562 567 501 589 590 607 616
633 602 691 720 722 729 738 861 893 907
927 943 946 988

CUARENTA Y TRES MIL

020 071 089 099 110 200 212 256 265 274
300 323 330 357 386 453 530 535 568 509
604 653 601 716 727 735 741 765 954 991
954 991

CUARENTA Y CUATRO MIL

050 043 068 095 098 126 135 148 156 163
184 209 220 240 241 242 254 265 278 296
301 310 327 359 386 396 417 447 449 451
491 504 515 535 533 541 544 557 561 623
636 645 648 631 711 744 748 753 766 781
804 871 881 924 934 941 950 993

CUARENTA Y CINCO MIL

001 018 039 047 057 060 096 105 114 134
135 148 151 182 221 291 304 325 343 347
348 372 486 471 476 479 501 542 550 558
560 561 656 615 616 630 686 672 698 719
720 729 735 747 757 762 776 824 825 832
879 883 886 903 908 954 975 991 993

CUARENTA Y SEIS MIL

023 039 040 091 116 159 164 184 225 229
201 301 309 334 362 392 393 415 422 460
471 529 557 560 561 564 565 616 660 606
711 718 780 785 866 899 901 912 922 975
981 983.—Cifra.

que corta

los resfriados y sus dolores

Consulte con su médico

Aprobado por la Censura Sanitaria n.° 1606

El XXXIV aniversario de la Pía Unión

Las Marías de los Sagrarios-Calvarios y discípulos de San Juan del Centro de Palencia, para conmemorar el XXXIV aniversario de la "Pía Unión", visitarán sus respectivos Sagrarios y celebrarán los siguientes actos ofrecidos por la intención del Santísimo Padre Pío XII e impetración de gracias para nuestra Obra:

Día 4 de marzo: A las ocho y media, miso dialogada en la Capilla del Sagrario de la S. I. Catedral, ante la tumba del Vrdo. Fundador. A las diez, expuesto el Santísimo Sacramento en la Capilla de Nazaret, empezarán los turnos de vela, de Marías, Discípulos de San Juan y N. R. A las siete, Santo Rosario. Sermón por el Rvdo. Sr. Dr. D. Félix Núñez, Ecónomo de Nuestra Señora de la Calle y Bendición solemne, con Su Divina Majestad.

Teniendo estos cultos no sólo el carácter de conmemoración de una Obra, sino también el de rogar al Señor por nuestro Santísimo Padre, el Papa, tan afligido en estos momentos y el de unirnos en la intención de sus oraciones, la Junta Directiva invita con el mayor interés a todas las Asociaciones piadosas, a cada uno de estos actos, con el fin de que el mayor número de oraciones atraigan del cielo la paz para el mundo y el consuelo para el corazón de nuestro amadísimo y Santo Padre, Pío XII.

Lloviznaba un poco y hacía fresquito,
bajo los soportales yo me guarecí;
Me quedé hechizado, ¡qué suerte, Dios [mío!.
sea como sea, será para mí.
Ni fué la María, ni fué la Dolores,
ni tampoco Ketty, y menos Lili...
fué una gabardina, un rato bonita
del escaparate de Casa Martín.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

CAMIONES

Dos U. S. A. a gas-oil, de 10 y 7 Tm., se venden en perfecto estado, muy bien calzados, caja volcable, tarjeta interprovincial D. Apartado de Correos, núm., 88

ZARAGOZA

Peñalba Diez-Quijada

MEDICO-ANALISTA

Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Avisos: Casado del Alisal, 37, 2.° izquierda

ARRIENDO EN SUBASTA PUBLICA

La tejera de Quintanilla las Torres, a doscientos metros de Estación ferrocarril, con dos hornos tejavana y tierras al lado, pliegos condiciones a la Junta Vecinal.

La subasta se celebrará el día 12 de marzo de 1944, a las 15 horas.

LA JUNTA

M.C.D.2022